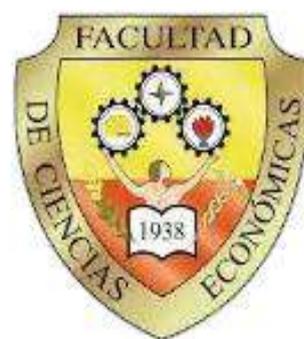




ECONOMIA

2019



Revista de la Facultad de
Ciencias Económicas

ISSN: 1390-7492



REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ISSN 1390-7492

AÑO 2019



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No Comercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Sin Derivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.



El contenido de los artículos, ensayos y reseñas publicados es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista u opinión de la Facultad de Ciencias Económicas o de la Universidad de Guayaquil.

COMITÉ EDITORIAL

Diana Morán Chiquito
Universidad de Guayaquil
Editora

Diana Cabrera Montecé
Universidad de Guayaquil

Edwin Espinoza Piguave
Universidad de Guayaquil

Irán Alonso Hernández
Universidad de Guayaquil

Sergio Pino Peralta
Universidad de Guayaquil

Zahily Mazaira Rodríguez
Universidad de Guayaquil

Wilson Cedeño Morán
Universidad de Guayaquil

COMITÉ CIENTÍFICO

Francisco Manzano Mora
Bridgestone México

Cecilia García Amador
Tecnológico de Monterrey

Karla Pacheco Sánchez
Tecnológico de Monterrey

Jorge Osiris García Regalado
Universidad Agraria del Ecuador

Marco Antonio Pérez Méndez
Universidad Autónoma Metropolitana

Laura Iñiguez Ladinez
Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos Duque García
Universidad Autónoma Metropolitana

María Elena Moreno Zea
Universidad Católica Silva Henríquez

Lliley Portela Peñalver
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Yanisleidy Quevedo Reyes
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Lliley Portela Peñalver
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Annie Rivero Galván
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Carolina Verzosi Vargas
Universidad de Guayaquil

Pablo Quiñónez Riofrío
Universidad de Guayaquil

Vladimir Soria Freire
Universidad de Guayaquil

Ana Oña Macías
Universidad de Lucerna

Clarisa Solange Zamora Boza
Universidad ECOTEC

Ángel Maridueña Larrea
Universidad Estatal de Milagro

Diego Juárez Díaz
Universidad La Salle

Edgar Acatitla Romero
Universidad Nacional Autónoma de
México

Cindy Tutiven Desintonio
Universidad Nacional Autónoma de
México

Isaí Contreras Álvarez
Universidad Politécnica Metropolitana
de Hidalgo

CONTENIDO

Artículos

- Los retos de la producción arrocerá del cantón Samborondón 1
Tatiana Poaquiá-Cornejo
- Género y diferencias salariales: un análisis econométrico 16
para el Ecuador
Ernesto Vera-Gómez
- Déficit de vivienda en la ciudad de Guayaquil y su relación 36
con la calidad de vida de la población
Jonathan José Mendoza Freire

Ensayos

- Las rutinas como dinámica de un proceso interactivo 52
en la organización
María Elena Moreno Zea
- El proceso acumulativo de precios en un sistema de crédito puro: 61
el planteamiento de Wicksell
Diana Morán Chiquito

LOS RETOS DE LA PRODUCCIÓN ARROCERA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

The challenges of rice production in the Samborondon canton

Tatiana Poaquiza-Cornejo¹

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación es identificar los retos del cantón Samborondón a nivel interno y externo de la producción arrocerera, siendo el cantón una de las zonas de menor rendimiento en cuanto a producción. De manera general se sabe que el arroz es el principal ingrediente de la dieta alimentaria de la familia ecuatoriana, sin embargo, cada año, los productores arroceros ecuatorianos muestran inconformidad con las políticas de comercio, producción y financiamiento de esta actividad económica ya que no logran sacar beneficio de estas. La metodología de investigación es cuali-cuantitativa, se ha utilizado bases de datos del Ministerio de Agricultura, y Ganadería, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, entre otros de igual relevancia y confiabilidad. Se puede mencionar que la disminución de la producción interna, el TLC de Colombia y Perú con EE. UU., la escasa diversificación de derivados de arroz son parte de los retos a superar.

Palabras clave: Producción arrocerera, Política pública y comercial, Estrategias de desarrollo, Samborondón, Comercio.

Códigos JEL: D24, L98, O12

¹ Máster en Planificación, Gestión y Evaluación de la I+D+I, Magister en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, Universidad de Guayaquil, Ecuador, tatiana.poaquizac@ug.edu.ec



ABSTRACT

The objective of this research work is to identify the challenges of the Samborondon canton at the internal and external level of rice production, the canton being one of the areas with the lowest yield in terms of production. In general, it is known that rice is the main ingredient of the Ecuadorian family's diet, however, every year, Ecuadorian rice producers show disagreement with the trade, production and financing policies of this economic activity since they do not manage to profit from these. The research methodology is qualitative-quantitative, databases from the Ministry of Agriculture and Livestock, the National Institute of Statistics and Censuses, the Food and Agriculture Organization of the United Nations, among others of equal relevance and reliability, have been used. It can be mentioned that the decrease in domestic production, the FTA between Colombia and Peru with the US, the limited diversification of rice derivatives are part of the challenges to overcome.

Keywords: Rice production, Public and commercial policy, Development strategies, Samborondon, Trade.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2019.

Fecha de aceptación: Noviembre 1, 2019.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos antiguos, el arroz ha sido y será un alimento base en el consumo de la humanidad gracias a su importante contenido nutricional, característica que la hace aún más demandada a nivel mundial junto con otros alimentos como el maíz y el trigo.

Desde el nacimiento del país como República hasta la actualidad, la agricultura es la actividad que promueve el sustento diario de miles de familias en su mayoría campesinas e indígenas agrupados a manera de pequeños y medianos productores que de generación tras generación toman las decisiones del sector.

A nivel nacional, la producción de arroz se concentra principalmente en las provincias de Guayas, Los Ríos y Manabí y en menor proporción en las provincias de El Oro y Loja (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2017).

Marco Teórico

Con miras a desarrollar e incentivar de mejor manera el sector productivo a nivel nacional, está presente dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 el eje 2: “Economía al servicio de la Sociedad” que busca que los actores económicos trabajen de manera intensiva promoviendo la productividad y la competitividad de manera sustentable con responsabilidad social posibilitando de esta manera nuevas formas que hagan posible “El Buen Vivir” equilibrando una relación entre Sociedad, Estado y Mercado (Consejo Nacional de Planificación, 2013).

El objetivo 5, abarcado en el mismo eje, busca impulsar las variables productividad y competitividad para desarrollar un crecimiento económico que vaya acorde con la sostenibilidad de manera redistributiva y solidaria. Así mismo, el objetivo 6, del mismo eje, propone desarrollar las capacidades productivas necesarias para alcanzar la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural. Es debido a estos planes a futuro que el Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con dos instrumentos, tales como:

- “La política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo rural sostenible 2015-2025”
- “Plan Estratégico para el Agro 2018-2025”

Es justamente que el objetivo 5 tiene concordancia con el art. 281 de la Constitución

Política del Ecuador donde se manifiesta que el Estado garantizará de forma permanente la seguridad alimentaria de manera sana y autosuficiente de todos los ecuatorianos. De esta forma el Estado interviene para incentivar a través de planes estratégicos la productividad soberana a nivel nacional con miras a contribuir con el Buen Vivir de las familias y comunidades rurales logrando una soberanía alimentaria e incrementando el ingreso de los productores (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2016).

Así mismo, algunos de los lineamientos de la Agenda Zonal (Cambio de la Matriz Productiva 2013 – 2017) van en función de lograr los objetivos productivos como los que se presentan a continuación:

- Apoyar la vinculación entre universidades, entidades públicas y empresa privada de Guayaquil, Durán y Samborondón, a fin de establecer la articulación necesaria para el cambio productivo en la zona.
- Impulsar la diversificación productiva en las unidades de producción agrícola (UPA) medianas y pequeñas, principalmente en Progreso, Puná, Tenguel, El Morro y Samborondón, vinculándola a la agroindustria alimentaria.
- Impulsar la asociatividad, capacitación y asistencia técnica a los agricultores de pequeñas y medianas unidades productivas, orientándolos a la diversificación productiva bajo formas de economía solidaria.
- Reemplazar el uso exclusivo de fertilización inorgánica por alternativas de tecnologías energéticas agroecológicas y limpias.
- Incentivar la producción agrícola de la zona Mediante la implementación de políticas de comercialización y almacenamiento.
- Garantizar el acceso a crédito adaptado a las realidades de los pequeños y medianos agricultores (incentivando la diversificación de los cultivos en Samborondón, Tenguel y Progreso) y de los pescadores artesanales (El Morro, Tenguel y Puná).

MÉTODO

Este breve análisis de los retos de la producción arrocerá forma parte de un proyecto de investigación sobre las condiciones productivas y socioeconómicas de los productores de

arroz de Samborondón, para esto se ha aprovechado parte de la data obtenida con base en una encuesta, entrevistas semiestructuradas y estadísticas existentes en las bases de datos oficiales. Con los datos tabulados se hace un análisis descriptivo de las condiciones internas y externas que enfrentan estos productores.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Coyuntura Actual

A nivel provincial, Guayas se destaca por poseer la mayor producción de arroz en toneladas métricas. Según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería el total de toneladas métricas de producción de arroz en la provincia al 2018 fue de 1'321.102 TM, con un total de 222.676 hectáreas cosechadas lo que responde a un rendimiento de 5,93 toneladas por hectáreas. Al ser una de las provincias mayormente productivas en el cultivo del arroz, se ha tomado como punto principal de investigación el cantón Samborondón donde la mayor parte de su población se dedica a sembrar y cosechar la gramínea.

Son muchas las familias de Samborondón que se dedican a esta actividad, determinándose en este sentido la llamada "Agricultura Familiar" donde la forma de trabajo es supervisada por las propias familias. A continuación, se presentan los sistemas de producción agrícolas empleados en el cantón:

Tabla 1. Sistemas de producción agrícolas empleados en el cantón Samborondón

Sistemas de Producción	Uso de Tierra	Mano de Obra	Destino de la Producción
Empresarial	Principal producto: Arroz Semilla: Certificada y Registrada Maquinaria: Propia Sistema de riego: Bombeo Capacitación: Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Asalariada • Permanente 	Nacional
Combinado	Principal producto: Arroz Semilla: Certificada seleccionada Maquinaria: Propia y alquilada Sistema de riego: Bombeo Capacitación: Poco frecuente	<ul style="list-style-type: none"> • Asalariada permanente • Asalariada ocasional 	Nacional Provincial Local

Mercantil	Principal producto: Arroz Semilla: Seleccionada Maquinaria: Alquilada Sistema de riego: Bombeo Capacitación: Poco frecuente	<ul style="list-style-type: none"> • Familiar • Ocasional 	Local
Marginal	Principal producto: Leche y Carne Semilla: Certificada Maquinaria: No posee Sistema de riego: No posee Capacitación: No posee	<ul style="list-style-type: none"> • Familiar permanente • Familiar ocasional 	Local Autoconsumo

Fuente: SENPLADES (2010).

El Sistema de producción agrícola predominante en el cantón es el combinado debido a que la mayoría de su producción se distribuye a nivel nacional, provincial y local; donde los trabajadores pueden tener salarios permanentes o salarios ocasionales.

El tipo de semilla que se utiliza para el cultivo es certificada y seleccionada, las cuales cuentan con bombas de agua como sistema de riego. A su vez, el sistema de producción que menos predomina, tomando en cuenta el cultivo de arroz, es el mercantil, donde existen trabajadores que pueden ser familiares o personas ocasionales. El tipo de semilla que se utiliza es seleccionado sin ser certificada, se utiliza bombas como sistema de riego cuya maquinaria es alquilada la mayor parte del tiempo.

A continuación, se presenta la superficie de cosecha de arroz en el cantón al 2017:

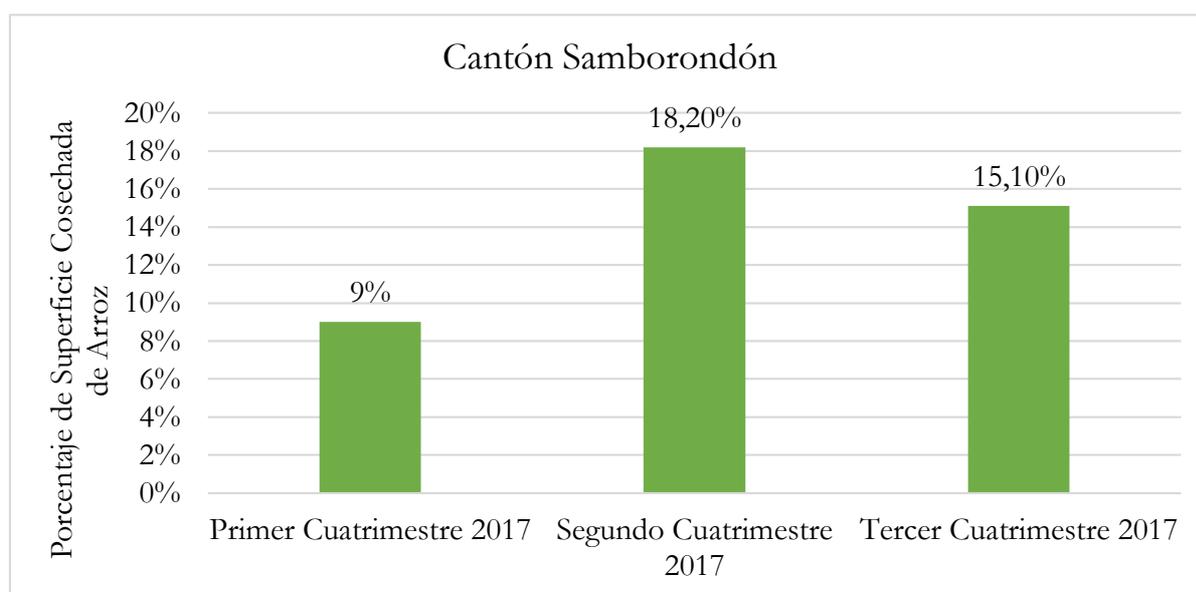


Figura 1. Porcentaje de superficie cosechada de arroz en Samborondón, monitoreo 2017.

Fuente: Adaptado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (2018).

Se estima que el total de la superficie cosechada en la provincia del Guayas durante el 2017 fue de 190.554 has. de las cuales, en el primer, segundo y tercer cuatrimestre del año se registró 55.077 has., 99.140 has. y 36.337 has. respectivamente.

El cantón Samborondón aportó con el 9% de superficie cosechada en la provincia de El Guayas lo que representa alrededor de 4.957 has. de cultivo. Durante el segundo cuatrimestre los resultados variaron, pues la superficie dobló sus valores con el 18,20%, lo que le aporta a la provincia del Guayas un total de 10.024 has. Sin embargo, los resultados se siguen manteniendo alentadores al bajar solo 3 puntos porcentuales al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017.

Samborondón, destina alrededor del 70% de su territorio al cultivo arrocerero con cosecha dos veces por año, haciéndolo importante para las familias de las zonas rurales que se dedican a esta actividad económica y productiva (Municipio de Samborondón, 2018). Sin embargo, como se muestra en la figura 2, las actividades que corresponden al sector primario como la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, así como la explotación de las minas corresponde a un total del 11% de participación en las actividades del cantón mientras que las actividades profesionales e inmobiliarias corresponden a un 35% de participación.

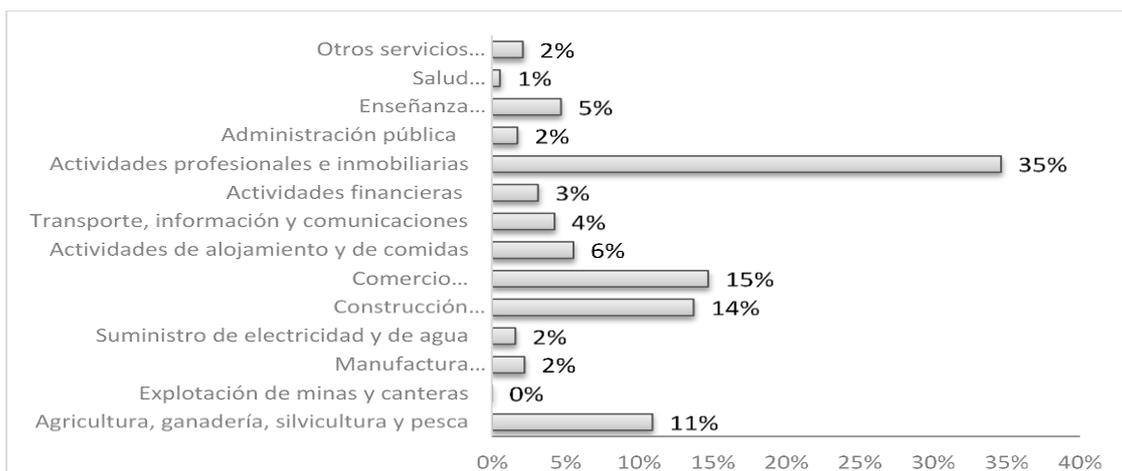


Figura 2. Participación por actividad en el VAB del cantón Samborondón

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015).

Esta situación denota un menor protagonismo hacia el sector primario donde la mayor parte de la población del cantón depende a esta actividad, por ejemplo, enfrentándose a

varios problemas para la producción arroceras tales como:

- Productividad insuficiente de los agricultores por los altos niveles de los precios

Debido a problemas de financiamiento, los agricultores tienen en su mayoría un difícil acceso a factores productivos como la tierra y el capital, lo que conlleva a una baja participación agrícola en términos productivos (Lozano, 2017). Esta situación desemboca en otro reto para el cantón como el desplazamiento de la mano de obra del campo a la ciudad. La fuerte inmigración es causada por la falta de financiamiento hacia las pequeñas zonas productivas agrícolas.

- Desigualdad de oferta laboral calificada y no calificada por zonas
- Falta de capacitación y desarrollo de ofertas laborales
- Poca población técnica profesional
- Aprovechamiento inadecuado de recursos naturales
- Vulnerabilidad ante el fenómeno de El Niño

Según el Censo nacional agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Samborondón posee 3.041 UPAS (Unidades de Producción Agropecuaria) de las cuales sólo el 32% están dadas por un máximo de 5 a 10 has., mientras que menos del 1% están entre 100 a 200 has. (Lozano, 2017). Es evidente que existen menos UPAS que posean entre 50 has. en adelante, pues predominan las UPAS con menos tamaño de hectáreas lo que conlleva a un inadecuado aprovechamiento de los suelos o de los recursos naturales del cantón. Debido a su ubicación geográfica se presenta un factor incontrolable como el mal clima que provoca el fenómeno de El Niño afectando a las plantaciones por las inundaciones y provocando pérdidas económicas a los productores (Plan de Emergencia y Contingencia - Samborondón, 2015).

Así mismo, el desigual desarrollo de las zonas urbanas y rurales es un factor que afecta directamente al cantón. El 63% de población de Samborondón habita en zonas urbanas mientras que el 37% habita en zonas rurales. Sin embargo, la mayoría de los habitantes vive en la pobreza sin llegar a satisfacer sus necesidades básicas como abastecimiento de agua, luz, eliminación de aguas servidas entre otras (Plan Cantonal de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial, 2010). Mientras que la Educación y la Salud son otros de los

aspectos que se reciben de manera desigual en el cantón.

Retos Internos y Externos del Cantón

Para el Ecuador, el sector agrícola es importante tanto económica como social ya que aporta ingresos y genera empleos a nivel nacional estableciendo así su importancia para el desarrollo económico del país. Según los datos que corresponden al Banco Central del Ecuador (2018), las aportaciones del sector Agrícola al PIB Total al cierre del 2017 fueron de 8,18% lo que representa \$8.533,1 millones de dólares disminuyendo 0,27 puntos porcentuales con respecto al año anterior que registró \$8.441,5 millones de dólares.

Es gracias a estos aportes que se genera una importancia en incentivar al sector agrícola en general para lograr los objetivos planteados con miras a obtener una seguridad alimentaria al país a través de su consumo a nivel nacional y por qué no con miras a darle una oportunidad a nuevas exportaciones como el arroz.

Sin embargo, es importante trabajar al nivel del desarrollo local que permita una expansión más dinámica al cultivo de arroz en Guayas y en otras provincias arroceras del país.

Retos Internos

El cantón Samborondón enfrenta varios retos a los que debe enfrentar para cumplir con los objetivos de seguridad alimentaria y expansión hacia otros mercados.

El desconocimiento del uso de los recursos naturales para el cultivo de arroz es realmente un verdadero reto para el sector de la agricultura; a esta situación se suma la poca innovación y la falta de investigación para los procesos productivos actuales que son factores que provocan bajos niveles de productividad al cantón. Según (Póveda & Andrade, 2018), la poca o nula investigación en la agricultura se debe a que el sector agricultor, que apenas alcanza el 1% del PIB está literalmente olvidado por parte del Gobierno.

Como resultado de la baja productividad que se desarrolla en el cantón surge el desempleo lo que obliga inmediatamente el desplazamiento de los habitantes de la zona rural hacia zonas urbanas con el propósito de mejorar sus niveles de vida haciendo aún más complicada la situación debido a que dejan a un lado la educación.

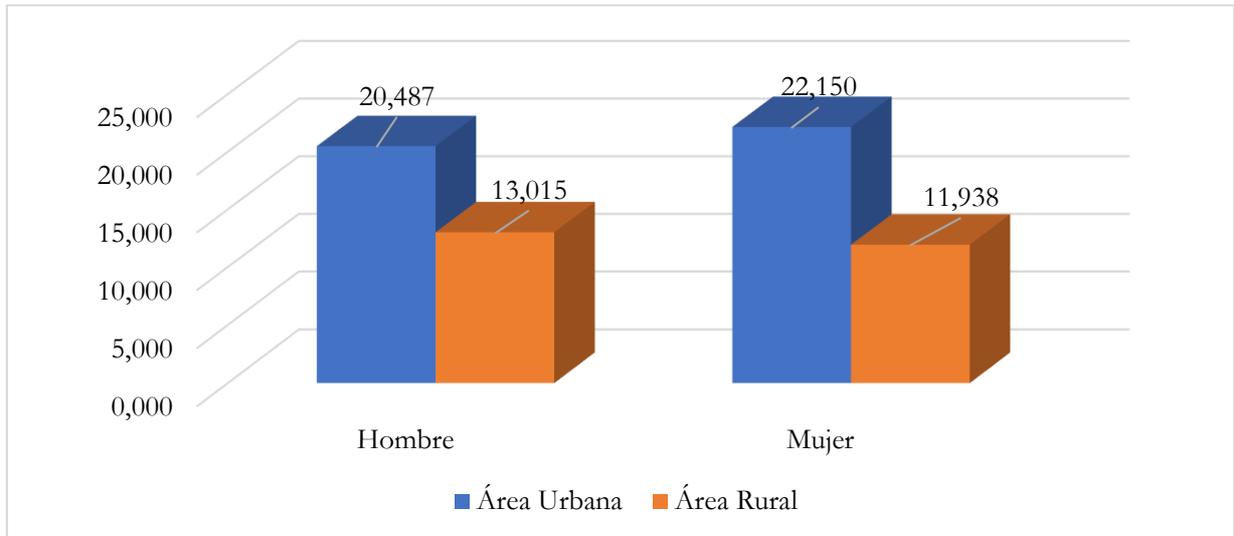


Figura 3. Población en área urbana y rural por sexo del cantón Samborondón
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010).

A esta problemática se suma el crecimiento de la población femenina en el cantón, lo que hace que exista menos mano de obra para los trabajos de campo que le corresponden a los hombres. Según el último censo efectuado por el INEC en el 2010, la población femenina supera a la población masculina en el área urbana. Sin embargo, la población masculina es mayor en el área rural.

En el siguiente gráfico, se presenta la producción total del cantón en toneladas métricas y su respectivo rendimiento desde el 2012 al 2017:

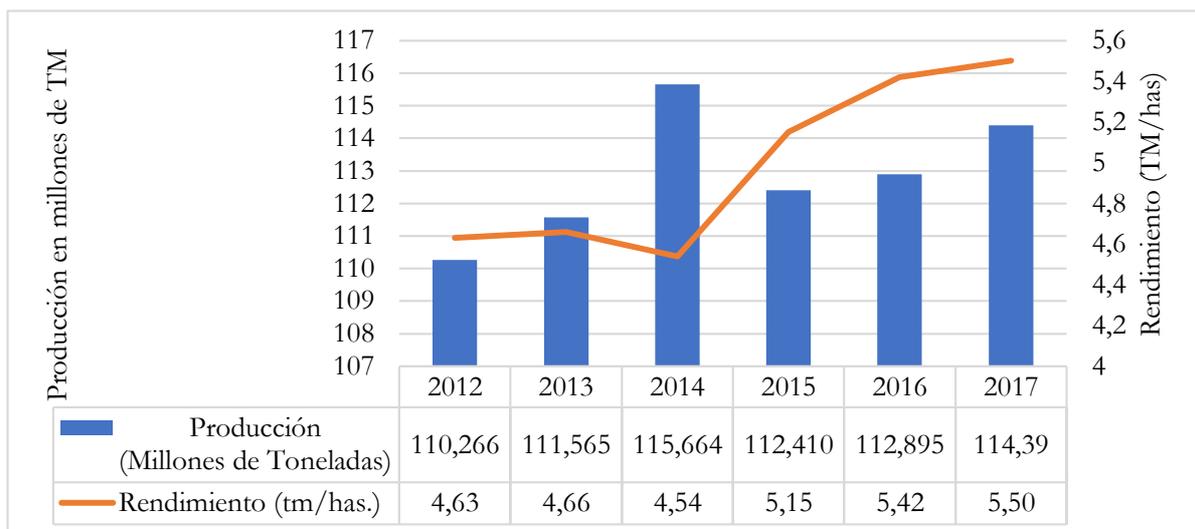


Figura 4. Producción de arroz y rendimiento del cantón Samborondón, 2012-2017
Fuente: Adaptado de (Chiriguaya, 2018)

La figura 3 muestra que la producción del cantón de los últimos dos años no ha mejorado las cifras del 2014 donde se registra un mayor volumen productivo, sin embargo, el rendimiento es menor que todos los demás años. La falta de una intervención adecuada por parte del Estado se hace evidente en las zonas rurales donde existe una escasa infraestructura física que no permite desarrollar de manera activa el proceso productivo del cantón evidenciándose en niveles de bajo rendimiento a diferencia de otros cantones de la provincia.

Retos Externos del Cantón

Los Sistemas de producción utilizados en el cantón, ya sea empresarial, combinada, mercantil o marginal (Ver tabla 1) destinan su producción a nivel nacional, provincial o local sin desinar parte de su producción a la exportación. Sin embargo, a nivel nacional la evolución de las exportaciones arroceras del país ha bajado considerablemente desde el 2013 donde se registró una cifra de \$32.829.240 millones de dólares como muestra la siguiente tabla en el período 2010-2017:

Tabla 2. Comportamiento de la producción arrocerá ecuatoriana 2010-2017.

	Arroz							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones USD	\$12.856.534	\$29.313.988	\$10.829.093	\$32.820.240	\$10.905.040	\$1.014.310	\$230.184	\$349.989
Prod. Nacional (t)	1.706.193	1.477.941	1.565.535	1.515.836	1.528.068	1.786.099	1.714.892	1.440.865
Prod. Guayas (t)	1.009.263	889.011	1.029.783	1.060.669	957.747	1.268.847	1.209.338	986.397

Fuente: Ficha Técnica del MAG.

En la presente tabla se muestra el comportamiento de la producción arrocerá ecuatoriana, durante el ciclo 2010 -2017, en donde se puede apreciar que la exportación de arroz para el año 2010, donde el total de exportaciones de fue de \$12.856.534 y para el último año fue de \$349.989 lo que significa que las exportaciones han descendido en un 97,27%, esto en

gran parte al mal rendimiento de las cosechas de invierno y verano, además de los efectos causados por la devaluación de moneda de los países vecinos, ya que a causa de esto nuestros productos se encarecían. A partir de las cifras registradas en 2013, el país no se recuperó y el valor de sus exportaciones al finalizar el 2017 fue de \$349.989 miles de dólares. Claramente se visualiza un problema en la productividad del país a nivel nacional, provincial y local.

Uno de los retos externos que tiene no solo el cantón sino todo el país es que el uso de los transgénicos en los sembríos es ilegal debido a que van en contra de la seguridad alimentaria que justamente es uno de los objetivos planteados. Sin embargo, existen tantos pros como contras en el uso de este tipo de tecnología.

Tabla 3. Pros y Contras del Uso de Transgénicos en los cultivos

PROS	CONTRAS
- Aumento de la productividad	- Daños al medio ambiente
- Mitiga la crisis de la falta de alimentos debido al aumento de la población	- Repercusiones en la salud, el uso excesivo de transgénicos genera obesidad
- Aumenta el rendimiento de las cosechas.	- Los cultivos transgénicos utilizan gran cantidad de insumos químicos
- Genera ganancias a los agricultores	- Peligro de contaminación en los cultivos tradicionales
- Incremento a la tolerancia de insectos y enfermedades.	- Pérdida de biodiversidad
	- Desarrollo de resistencias en insectos y malas hierbas

Fuente: (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016).
Elaboración propia.

En Ecuador, el uso de transgénicos es ilegal en los sembríos, pero sí se consumen en el país. Ecuador se declaró libre de cultivos y semillas transgénicas en 2008, convirtiéndose en el único país de Sudamérica en que los prohíbe en su Constitución (El Universo, 2018). Sin embargo, para aumentar la seguridad alimentaria de la población, el sector agricultor a

nivel nacional mantiene una tendencia productiva libre de transgénicos, lo que les permite a los agricultores atender a las necesidades del consumidor que cada vez más están comprometidos con la salud.

CONCLUSIONES

Samborondón es un cantón del Guayas con una baja producción de arroz a pesar de que la mayoría de su territorio es destinado para el cultivo, pues sus aportaciones a la provincia del Guayas alcanzan el 9% del total de la producción a diferencia de otros cantones como Daule o San Jacinto de Yaguachi que aportan el 18% y 11% a la provincia, respectivamente.

Para una óptima producción de arroz se debe tener en cuenta el factor clima que muchas veces afecta a las plantaciones ocasionando pérdidas económicas, pues la agricultura es importante para las aportaciones al PIB. Es un sector realmente olvidado por el Gobierno que poco se interesa en innovar y mejorar en términos de productividad y competitividad a través de programas estatales; y, como conclusión no se han logrado buenos resultados debido a que se desconoce la verdadera realidad de la agricultura a nivel cantonal, provincial y nacional. A eso se suma la falta de inversión en investigación, pues se convierte en el sector más descuidado del país a pesar de su aporte del 1% al Producto Interno Bruto del Ecuador.

La falta de tecnología es a su vez un factor negativo al no alcanzar los niveles de productividad que esperan los agricultores, los cuales al mismo tiempo no poseen el conocimiento adecuado sobre las nuevas formas de cultivar la gramínea.

Así mismo el cantón no aporta a las exportaciones de arroz pues la destina para su consumo a nivel local o provincial.

Samborondón, a pesar de los problemas que enfrenta como el desplazamiento de la mano de obra a la ciudad y baja productividad, debe superar retos internos como la ausencia de Integralidad en los programas de estudio con la realidad agrícola y la desconexión de los programas de gobierno con las necesidades del sector; adicionalmente surgen retos externos como la implementación de nuevas tecnologías que supondrán un desarrollo óptimo del

cultivo del cantón. Actualmente el cantón no cuenta con un centro de desarrollo tecnológico donde se hagan investigaciones pertinentes para mejorar la productividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central del Ecuador. (2018). *Información Estadística Mensual BCE*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/Anuario32/IndiceAnuario40.htm>
- Chiriguaya, S. (2018). *APORTE DE LA PRODUCCIÓN ARROCERA DEL CANTÓN DAULE EN EL SECTOR*. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Consejo Nacional de Planificación. (2013). *PNBV 2013-2017*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- El Universo. (2018). *Transgénicos son ilegales en sembríos, pero sí se consumen en Ecuador*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/09/16/nota/6954224/transgenicos-son-ilegales-sembrios-si-se-consumen-ecuador>
- FAO. (2016). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/517931/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Samborondón. (2015). *Plan de Emergencia y Contingencia - Samborondón*. Obtenido de <https://www.samborondon.gob.ec/pdf/LOTAIP2015/PLANIFICACION/PlanContingenciaGadSamborondonENOS2015-2016.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Obtenido de http://ideportal.iec.gob.ec/geodescargas/samborondon/mt_samborondon_socioeconomico.pdf
- Lozano, C. (2017). La agricultura familiar. En *Niveles de Productividad en la Agricultura Familiar* (págs. 23 - 24). Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2016). Prioridades de políticas para el desarrollo rural sostenible en Ecuador: perspectivas hacia 2025. En *Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025 I Parte* (págs. 340-341). Quito, Ecuador: MAG.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2017). *Sistema de Información Pública Agropecuaria*. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/arroz>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2018). *Estimación de Superficie de Arroz, maíz amarillo duro y soya del 2017, en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena, Loja y El Oro*. Quito, Ecuador: MAG.
- Municipio Cantonal de Samborondón. (2010). *Plan Cantonal de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de <https://www.samborondon.gob.ec/pdf/LOTAIP/PlanCantonalDeDesarrollo&PlanDeOrdenamientoTerritorial.pdf>

Municipio de Samborondón. (2018). *Alcaldía de Samborondón. Cada vez mejor*. Obtenido de <https://www.samborondon.gob.ec/actividad-economica-y-productiva/>

Póveda, G., & Andrade, C. (2018). Producción sostenible de arroz en la provincia del Guayas. *Revista Contribuciones a la Ciencia*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccs/2018/03/produccion-arroz-ecuador.html>

GÉNERO Y DIFERENCIAS SALARIALES: UN ANÁLISIS ECONOMETRICO PARA EL ECUADOR

Gender differences in wages: econometric analysis for Ecuador

Ernesto Vera-Gómez¹

RESUMEN

Las diferencias salariales por género son un fenómeno presente en los mercados de trabajo. Es así que las mujeres reciben un salario inferior al que reciben sus pares hombres, incluso teniendo los mismos niveles educativos. Es en este contexto que el presente trabajo tiene como objetivo estimar los retornos a la educación por género en el Ecuador para los años 2010, 2013, 2016, a través de la estimación de un modelo minceriano semilogarítmico corregido por sesgo de selección. Los resultados muestran que, para el periodo de estudio, en promedio el salario que reciben las mujeres es 10.5% inferior al que reciben sus pares hombres; desagregando por nivel educativo se sigue observando esta tendencia, tal que para el año 2016 el haber culminado la educación superior genera un incremento adicional en los salarios del 4.9% y 16.5% para mujeres y hombres respectivamente, observándose un castigo en términos salariales para las trabajadoras mujeres con título universitario. Por otro lado, una mayor participación laboral de las mujeres en el sector formal de la economía ha permitido reducir la brecha de ingresos salariales, tal que para el año 2016 los retornos a la educación de las mujeres superaban a los de los hombres en un 10.7%.

Palabras clave: Género, Empleo, Diferencias Salariales, Educación, Ecuación de Mincer.

Códigos JEL: J01, J17, J24, J70

¹ Maestro en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma Metropolitana, ernesxavier@gmail.com



ABSTRACT

Wage differences by gender are a phenomenon present in labor markets. Thus, women receive a lower salary than their male counterparts, even with the same educational levels. The present work aims to estimate the returns to education by gender in Ecuador for the years 2010, 2013, 2016, through the estimation of a semi-logarithmic Mincerian model corrected for selection bias. The results show that, for the study period, on average the salary received by women is 10.5% lower than that received by their male peers; Disaggregating by educational level, this trend continues to be observed, such that by 2016, having completed higher education generates an additional increase in wages of 4.9% and 16.5% for women and men, respectively, observing a penalty in terms of wages for female workers. women with a college degree. On the other hand, a greater labor participation of women in the formal sector of the economy has made it possible to reduce the salary income gap, such that by 2016 the returns to education for women exceeded those for men by 10.7 %.

Keywords: Gender, Employment, Wages differences, Education, Mincer Equation.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2019.

Fecha de aceptación: Noviembre 1, 2019.

INTRODUCCIÓN

Históricamente las desigualdades en cuanto a los retornos a la educación ha caracterizado a los países latinoamericanos. Las disparidades en los salarios que reciben los individuos como resultado de los distintos niveles educativos que posee cada uno se evidencia en todos los países de América Latina, entre ellos Ecuador. Para el año 2014, en nuestro país, en promedio, un trabajador que posee un título universitario percibía un salario aproximadamente 2 veces superior al que recibe un trabajador que ha culminado el bachillerato; esta situación también se verifica para el caso de los individuos que tienen estudios de posgrado (Morán Chiquito, 2016).

Sin embargo, las desigualdades en cuanto a la captación de ingresos no se supeditan exclusivamente a los diferentes niveles educativos que poseen los individuos, sino que como señala Esquivel (2016) además de la identificación de las múltiples dimensiones de desigualdad social ya sea por clase, educación y etnia, estas interactúan con la desigualdad de género, de esta forma se reconoce que mujeres y varones no son grupos homogéneos y que las distintas dimensiones de la desigualdad se sobreimprimen y refuerzan entre sí. En este sentido, resulta importante estudiar estas desigualdades a partir de una perspectiva de género.

La relación existente entre pobreza y nivel de ingresos es, sin duda, irrefutable, de esta manera, un individuo que posea un bajo nivel de ingresos es mayormente susceptible de vivir en condiciones de pobreza. Sobre este punto, los estudios de género hacen un señalamiento importante, dado que la evidencia muestra que las mujeres perciben ingresos inferiores a sus pares hombres, y de esta forma la probabilidad de que las mujeres vivan en condiciones de pobreza aumenta. De ahí que la pobreza, y las desigualdades de salariales, deben ser analizadas desde una perspectiva de género, siendo necesario reconocer que el fenómeno de la pobreza afecta de forma diferente a hombres y mujeres.

A partir del reconocimiento de las formas diferentes en las que la desigualdad afecta a hombres y mujeres, la política pública debe utilizar herramientas diversas que busquen acortar las brechas en cuanto a desigualdad, a fin de establecer una agenda de trabajo que

reconozca las diferencias entre grupos y pueda conducir a un abordaje adecuado de la lucha contra desigualdad, y así también de la pobreza.

Aproximación teórica sobre las diferencias salariales

De acuerdo con la teoría social la diferencia de ingresos es el resultado de la acción de al menos dos factores: la discriminación abierta, y la forma en que hombres y mujeres se distribuyen entre las diversas ocupaciones o sectores económicos de actividad (Salas & Leite, 2007). En el actual sistema de mercado la división del trabajo ha establecido una segmentación en los empleos a los que han accedido históricamente mujeres y hombres y esta ha contribuido al aumento de las brechas salariales entre los géneros. La búsqueda de una mayor equidad no se limita a la equiparación de salarios únicamente, si bien el aspecto monetario resulta importante en cuanto a la cantidad de bienes y servicios que se puede consumir, no debe dejarse de lado el aspecto relacionado con los entornos laborales.

Es así que las diferencias salariales entre hombres y mujeres, y la persistencia de estas, pueden ser abordada a través de dos enfoques: por un lado, tenemos el enfoque neoclásico, que a partir de la teoría del capital humano plantea que las diferencias salariales se deben a diferentes preferencias por la educación, es decir, individuos que invierten más en educación, o que tienen una preferencia por la misma, obtendrán ingresos salariales superiores. La debilidad de este enfoque es que no incorpora los problemas de género, ya que considera que los roles asignados a los hombres y mujeres son características sociales. Por tanto, este enfoque no considera, dentro de su visión teórica, la existencia de ocupaciones tipificadas de acuerdo con el género de los individuos (Salas & Leite, 2007).

El segundo enfoque, un enfoque heterodoxo, contempla explicaciones holísticas algunas originadas en la economía feminista, así, plantea que la segregación laboral está sustentada en el género, el cual establece que ciertas actividades se consideren como tipificadas de acuerdo con el sexo. Este segundo enfoque señala que las diferencias en cuanto a los retornos a la educación, para dos personas con un mismo nivel de calificación y cuya única diferencia es el género se deben a una discriminación de género, teniendo que por las mismas tareas la retribución al trabajo de los hombres sea mayor que el de las mujeres o a la segregación ocupacional, la cual marca diferencias entre los ingresos recibidos por

hombres y mujeres en función de la actividad económica o el sector en el que se desempeñan.

En este sentido, las desiguales retribuciones al trabajo no son el resultado de la diferencia en las productividades, tal como lo anticipa la teoría del capital humano, sino que surgen de las relaciones de poder existentes entre el colectivo masculino y femenino, y de la discriminación que experimenta este último grupo (Torns Martin, 1995).

MATERIALES Y MÉTODOS

Las bases de datos están compuestas por 61 variables, las cuales fueron tomadas de la Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo (ENEMDU), correspondiente al mes de diciembre de los años 2010, 2013 y 2016. Es preciso señalar que, debido al cambio de metodología, en cuanto al levantamiento de la ENEMDU, no fue posible incluir años anteriores al 2010. Sin embargo, las encuestas usadas incluyen información de aproximadamente 200 mil individuos pertenecientes a las 24 provincias que conforman el territorio ecuatoriano. Adicionalmente, la base de datos ha sido expuesta a los siguientes tratamientos: a) Se han eliminado todas las respuestas que se hayan contestado como nulos o en blanco, b) La variable ingreso esta truncada entre las personas que perciben ingresos mayores a \$1,00 USD, c) Se creó la variable IngrSBU, y toma el valor de 1 si el ingreso del individuo es mayor al salario básico unificado y 0 si es menor al salario básico unificado de cada año, d) La variable área es igual a 1 si el individuo está en el área urbana y 0 si está en el área rural, e) La variable Mujer es igual a 1 si el individuo es Mujer y 0 si es Hombre, f) La variable total estudios, representa los años de escolaridad que tiene cada individuo, calculados de acorde a la información de la encuesta por el último año aprobado de la última etapa escolar cursada, g) Las variables correspondientes a la etnia fueron construidas como 1 si se consideran y 0 si no lo son: Mestizos, blancos, afroecuatorianos, montubios e indígenas, h) La variable experiencia fue construida restando la edad de los 5 primeros años de vida y la escolaridad, partiendo del supuesto que las personas trabajan una vez empezada última etapa aprobada de educación, i) Las variables correspondientes a las etapas educativas fueron construidas de acuerdo a si aprobaron la etapa como tal, donde toma valores de 1

si la culminaron y 0 si no, donde tenemos: Superior no Universitario, Superior Universitario y Postgrado, j) Las variables del sector del trabajo al que pertenecen, toma valor de 1 si responden afirmativamente y 0 si no, para: Sector Formal y Sector Informal, k) Las variables que corresponden a las ramas económicas en las que se desenvuelven toman valor de 1 si responden de manera afirmativa y 0 si no (Tabla 1).

Tabla 1. Ramas de Actividad Económica

A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	E Comercio
B Explotación de minas y canteras.	F Transporte y almacenamiento.
C Industrias manufactureras.	G Actividades profesionales, científicas y técnicas.
D Construcción.	H Enseñanza.

Fuente: Autor

Estructura de la población ocupada en el Ecuador 2010-2016

A partir del tratamiento de las bases de datos de la ENEMDU, se aprecia en la Tabla 2 algunas estadísticas descriptivas de la población ocupada de acuerdo al género para los años 2010, 2013 y 2016. Una mirada a los años de escolaridad nos permite advertir que se han alcanzado avances en cuanto a la ampliación de la educación en la población ecuatoriana, entre el 2010 y 2016, la escolaridad ha aumentado en aproximadamente un año de estudio tanto para hombres como para mujeres, sin embargo, resulta preciso advertir que las mujeres se encuentran por debajo de la media de años de escolaridad de sus pares hombres. En cuanto a las tasas de ocupación y la afiliación al seguro social, las cifras revelan que hay una mayor cobertura para los hombres en comparación con las mujeres.

Tabla 2. Ecuador: Escolaridad y Tasas de Ocupación de la PEA

	2010		2013		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Escolaridad (años)	9.1	9.1	9.9	9.6	10.2	10.1
PEA, % de la población total	70.9 %	73.2 %	69.3 %	71.8 %	69 %	70.9 %
Tasa de ocupación sector formal	47 %	47.5 %	50 %	48.4 %	50.1 %	44%

Tasa de ocupación sector informal	43.9 %	41.2 %	40.4 %	39.5 %	41.8 %	46.8 %
Trabajadores afiliados al Seguro Social, porcentaje	28.2%	22.8%	46.2%	39.2%	48.3%	42%

Fuente: Encuesta de empleo y subempleo (ENEMDU) 2010, 2013 y 2016

Análisis econométrico

En este escenario, es trascendente estimar estas diferencias salariales a la luz de los retornos a la educación. Así, el interés por investigar y cuantificar los rendimientos que se tienen de la educación, la misma que adquieren los distintos miembros de una sociedad en sus diferentes niveles, tiene como objetivo evaluar cómo esta se refleja en la retribución laboral que reciben los individuos a través del salario.

Mincer (1974), define la vida laboral de una persona en tres etapas, las cuales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 3. Ciclos de la función de ganancias de Jacob Mincer

Fase del Ciclo	Proporción de los ingresos invertidos en educación	Ingresos percibidos en el periodo t	Rentabilidad de la inversión en el periodo t
Primera	Proporción mayor	Creciente	Mayor
Segunda	Proporción intermedia	En desaceleración	Desacelera
Tercera	Ninguna	Estable o decreciente	Estable o decreciente

Fuente: Mincer (1974)

La Tabla 3 refleja la relación directa que existe entre los ingresos obtenidos por una persona a través de su salario dentro de su etapa laboral y el capital acumulado hasta aquel momento, esta relación se denomina función de rentas (ingresos), y se expresa así:

$$Y_t = E_t - C_t \quad (1)$$

Donde Y_t es la renta neta, E_t es la renta del periodo t observada antes de la decisión de inversión en capital humano y C_t es el monto de las inversiones expresadas en términos monetarios. Asimismo, si se cuenta con una tasa de rendimiento de la inversión de capital humano (r_{t-1}) de forma rezagada, es decir, para el periodo $(t-1)$ la renta del año t se expresa de la siguiente forma:

$$E_t = E_{t-1} + r_{t-1}C_{t-1} \quad (2)$$

De forma consecutiva se tiene:

$$E_t = E_0 + \sum_{t-1} r_j C_j \quad (3)$$

Donde E_0 representa la remuneración inicial del individuo, de esta forma la cantidad invertida en el periodo t , C_t , es una proporción K_t de renta bruta E_t :

$$K_t = \frac{C_t}{E_t} \quad (4)$$

La cual se puede expresar de forma logarítmica de la siguiente manera:

$$\ln(E_t) = \ln(E_0) + \sum_{t-1} r_j K_j \quad (5)$$

La ecuación 5 muestra que la renta bruta en el periodo t , depende de la renta que corresponde a las capacidades innatas del individuo, y de las inversiones en educación escolar y profesional llevada a cabo por un individuo (Lassibille & Navarro Gómez, 2004).

Dentro del campo de la investigación empírica, el modelo más utilizado es el de la función de ganancias de Jacob Mincer (1974), el mismo que permite cuantificar el aporte marginal de los años de escolaridad que tiene una persona. El modelo tradicional de Mincer, se estima a través de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), siendo un modelo semilogarítmico, donde el logaritmo del salario o ingreso es definido como variable dependiente, mientras que como variables independientes figuran los años de escolaridad, la experiencia y la experiencia al cuadrado.

$$\ln(Ingr) = \beta_0 + Esc\beta_1 + Exp\beta_2 + Exp^2\beta_3 + \varepsilon \quad (6)$$

Donde $Ingr$ son los ingresos obtenidos de los salarios para cada uno de los individuos de estudio, Esc son los años de escolaridad o educación formal, Exp son los años de experiencia laboral, Exp^2 indica el comportamiento de la experiencia como una parábola, ϵ es el término de perturbación aleatoria.

Para obtener la ecuación del modelo, es de vital necesidad tener en cuenta tres de los supuestos propuestos por Jacob Mincer (1974). Primero, los costos de la educación son aquellos que dejan de percibirse durante la época de formación. Segundo, las personas dan inicio a su vida laboral inmediatamente después de terminar sus estudios. Por último, La vida laboral de las personas (n años), es independiente a los años que haya estudiado.

Este modelo es muy utilizado por la versatilidad que tiene al momento de su aplicación, ya que se ofrece resultados congruentes con la realidad de las personas vinculadas al sector laboral y su vida estudiantil, ya que de aquí nace la popularidad del mismo, y con el bagaje de literatura y estudios de interés en la economía de la educación.

Sin embargo, las diferentes aportaciones científicas que han surgido han demostrado la existencia de sesgos al calcularlo por MCO, Griliches (1977) identificó 3 de los sesgos más comunes al momento de construir el modelo. Primero, la existencia de determinadas variables omitidas en la ecuación de Mincer; como las habilidades de las personas, donde puede darse sobreestimaciones la variable escolaridad, ya que las personas que tienen mayores habilidades tienden a prepararse más o invertir en una mejor educación. Segundo, la medición incorrecta de la cantidad de educación; el no obtener una correcta información de la educación al momento de hacer el levantamiento de la misma, donde esto puede infraestimar o sobrestimar el verdadero rendimiento de la educación en el modelo. Finalmente, el tratamiento de la educación como una variable exógena; varios estudios realizados han llegado a la conclusión de que la variable educación puede no ser exógena, ya que esta puede

estar afectada por diferentes variables como: los costos directos de la educación, los costos de oportunidad, los ingresos futuros, las imperfecciones del mercado de capitales o incluso la importancia del motivo consumo. El no considerar la endogeneidad de la educación producirá que las estimaciones realizadas por MCO proporcione estimadores sesgados e inconsistentes del rendimiento de la educación. Asimismo, el sesgo se da principalmente, cuando ciertos individuos de la muestra se encuentran sistemáticamente sobre representados en un determinado grupo frente a otro (Heckman, 1979).

Así, en la literatura surgen algunas alternativas para solucionar los problemas de sesgo de selección muestral y corregir la endogeneidad de las variables. Una solución posible para corregir el sesgo de selección, ampliamente recomendado, es utilizar el procedimiento de dos etapas propuesto por Heckman (1979), el cual consiste en especificar la probabilidad que tiene el individuo de estar ocupado, a partir de un modelo probit que se define como sigue:

$$P(Z_i = 1) = P(\lambda W_i + u_i > 0) = \Phi (7)$$

Donde:

Z_i una variable ficticia que tomará el valor 1 cuando el individuo esté ocupado y cero en caso contrario; W_i es un vector de características individuales que influyen en la probabilidad de estar ocupado; u_i es el término de error que se distribuye según una normal de media cero.

De esta manera, se estima el coeficiente lambda, λ , que refleja el efecto en los ingresos obtenidos por los salarios dejando fuera de la muestra a las personas que podrían trabajar pero que, por el hecho de no trabajar en el momento del levantamiento de la información, no se obtiene información acerca de sus ingresos salariales. El hecho de que λ sea significativo nos indica que la muestra no es aleatoria y que su inclusión en la ecuación de salarios nos permitirá obtener estimadores consistentes. De modo que la estimación a obtenerse para medir los retornos a la educación en la presente

investigación es la siguiente:

$$\ln(Y_i) = \beta X_i + \rho \lambda_i + \omega_i \quad (8)$$

Donde:

ρ es el coeficiente de correlación entre las perturbaciones de las ecuaciones que definen la probabilidad de ocupación y la función de ingresos original; X_i es el vector de variables anteriores; ω_i es un término de perturbación aleatoria con distribución normal.

El modelo estará planteado de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \ln \text{ingr} = & \text{Total.Educación} + \text{Experiencia} + I(\text{Experiencia}^2) \\ & + \text{Superior.No.Universitario} + \text{Superior.Universitario} \\ & + \text{Post.grado} + \text{Afroamericano} + \text{Indígena} + \text{Montubio} \\ & + \text{Mestizo} + \text{Blanco} + \text{Horas.Semana} + I(\text{Horas.Semana}^2) + A \\ & + B + C + D + E + F + G + H \end{aligned}$$

Para hacer las correcciones por el método en dos etapas propuesto por James Heckman en 1976, debe plantearse un modelo probabilístico, que deberá correrse como primera etapa y seguido el modelo de Mincer planteado en la investigación.

$$\begin{aligned} \ln \text{grSBU} = & \text{Casado} + \text{Union.Libre} + \text{Edad} + I(\text{Edad}^2) + \text{Area} + \text{Primaria} \\ & + \text{Secundaria} \end{aligned}$$

RESULTADOS

El modelo estimado para los trabajadores mayores de 15 años muestra los resultados esperados, es decir, realizando la desagregación por género se observa que existen diferencias en los retornos a la educación para los tres años considerados.

Tabla 4. Retornos de los ingresos salariales

	2010	2013	2016
Mujer	-9,38%***	-11,34%***	-10,87%***

*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de empleo y subempleo (ENEMDU) 2010, 2013 y 2016

De acuerdo con los resultados obtenidos por el modelo extendido de Mincer, en la tabla 4 se aprecia como las mujeres se ven afectadas de manera directa en la disminución de los retornos a sus ingresos, dando resultados significativos para los 3 años. La evidencia sugiere que para el 2010 la diferencia en cuanto a los retornos educativos era menor entre los grupos, 9.38%, en el 2013 una mujer obtenía en promedio un ingreso laboral inferior en 11.34% que su par hombre, mientras que para el 2016 los hombres obtenían una compensación salarial 10.87% superior a la percibida por las mujeres. Estos resultados evidencian que los hombres presentan mayores tasas de retorno en comparación con las de las mujeres. Esta diferencia puede ser atribuida no sólo a la inequidad de género persistente en el mercado laboral ecuatoriano, sino que también puede explicarse por las categorías de actividad, el asentamiento geográfico, la etnia, entre otras (Cacciamali & Tatei, 2013).

El modelo de Mincer implica que existe una única tasa de retorno, pero tanto la teoría como la evidencia empírica sugieren desagregar la escolaridad de una forma más flexible, con el objetivo de recoger de una forma más adecuada los retornos al proceso de inversión en educación (Sapelli, 2009), es por ello, que en el siguiente modelo desagregaremos la educación por etapas aprobadas, a través de la metodología Spline, permitiéndonos obtener una mejor caracterización de las tasas de retorno a la educación.

Tabla 5. Retornos de los ingresos en la educación

		2010		2013		2016	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Años de Educación		5,11%***	4,36%***	6,41%***	5,09%***	5,65%***	4,74%***
Superior Universitario	No	3,64%	6,74%	9,72%	7,90%	2,86%	4,10%
Superior Universitario		8,36%***	21,95%***	6,12%***	14,37%***	4,97%***	16,50%***
Post Grado		29,26%***	47,26%***	32,48%***	61,88%***	28,92%***	49,42%***

*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de empleo y subempleo (ENEMDU) 2010, 2013 y 2016

En la tabla 5, se pueden apreciar las diferencias género, que se tienen al momento de analizar cuanto aporta marginalmente una etapa académica culminada (nivel superior) y los años de educación, donde por cada año de educación aprobado las mujeres obtienen, en término medio, un rendimiento de un punto porcentual más que sus colegas hombres, en otras palabras, las mujeres perciben un ingreso ligeramente superior que los hombres por cada año que invierten y aprueban. No obstante, por etapas educativas se verifica el hecho contrario, los retornos a la educación percibidos a través de ingresos laborales son mayores en el caso de los hombres para cualquier nivel educativo superior. Para los estudios superiores no universitarios, los valores estimados no son significativos lo que podría indicar que el terminar esta etapa, no garantiza un aporte significativo a los ingresos, a diferencia de los demás niveles de educación superior (grado y posgrado). Cabe recalcar que no se está midiendo la calidad educativa, ya que ese sería otro factor para considerar para un futuro estudio, así como tampoco las habilidades de las personas, debido a la complejidad de querer cuantificarlo.

Tabla 6. Retornos de los ingresos de acuerdo con la etnia

	2010		2013		2016	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Afroecuatoriano	-16,50%***	-11,25%***	20,46%	-10,58%	-33,28%	-2,27%
Indígena	-8,14%	-10,51%***	15,85%	-10,58%	-23,01%	-3,13%
Montubio	-15,23%**	-1,20%	19,14%	-9,28%	-23,72%	-0,2%
Mestizo	-13,11%***	-9,82%***	21,27%	-10,02%	-24,75%	-1,44%
Blanco	NA	NA	40,31%**	5,61%	-23,40%	8,32%

*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de empleo y subempleo (ENEMDU) 2010, 2013 y 2016

Por otro lado, las diferencias en los retornos se pueden estimar desagregando a los individuos por género e identificación étnica. Los indicadores estimados en algunos casos son no significativos, a partir de este hallazgo podemos inferir que se ha superado en gran medida la discriminación étnica, que tendría su origen en las políticas de acción afirmativa implementadas por el gobierno a partir de lo contenido en la Constitución del 2008 (Tabla 6).

Tabla 7. Retornos de los ingresos salariales por sector

	2010		2013		2016	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Experiencia	1,95%***	1,66%***	1,70%***	1,37%***	1,01%***	1,10%***
Sector Formal	11,88%**	17,22%***	8,23%**	14,46%***	24,70%***	13,96%***
Sector Informal	7,30%	7,11%***	7,62%*	5,77%***	19,24%***	2,71%

*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de empleo y subempleo (ENEMDU) 2010, 2013 y 2016

En la tabla 7 se exhiben los retornos de las variables relacionadas con las características del trabajo, así, se incluyen indicadores sobre la experiencia, y el sector en el que desarrollan sus actividades laborales. Se aprecian los valores a la experiencia, donde las brechas por cada año de experiencia entre un hombre y una mujer no significativa. Por otro lado, las mujeres que trabajan en el sector formal obtienen unos rendimientos inferiores a los de sus pares hombres, este hallazgo reafirma la idea sostenida en este trabajo: el mercado laboral asigna diferentes retornos a

hombres y mujeres.

En el sector formal en el 2010 fue 5,34 puntos porcentuales más que las mujeres en los ingresos de los hombres, para el 2013 aumento esta diferencia a 6,23 puntos porcentuales, mientras que en el 2016 fue todo lo contrario, las mujeres percibían más ingresos en el sector formal que los hombres, teniendo una brecha de 10,74 puntos porcentuales; y esto se repite en el sector informal, donde las mujeres reciben mayor retorno en los ingresos que los hombres, llegando al 2016 a ser el 19,24%.

Tabla 8. Retornos de los ingresos según la rama económica en la que se desenvuelven

	2010		2013		2016	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	8,92%*	13,01%***	-	-	-	-
B Explotación de minas y canteras.	-3,07%	13,69%**	2,01%	5,56%	6,20%	0,3%
C Industrias manufactureras.	63,43%***	36,17%***	-	-	-	-
D Construcción.	23,67%	11,56%***	-12,52%*	-	-13,74%**	-
E Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	6,32%	13,96%***	22,85%***	-	-	-
F Transporte y almacenamiento.	4,09%	17,35%***	-	-	-	-
G Actividades profesionales, científicas y técnicas.	12,48%***	6,77%	-	-	-	-
H Enseñanza.	-0,02%	13,96%	-	-	-	-

*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de empleo y subempleo (ENEMDU) 2010, 2013 y 2016

La tabla 8 muestra los resultados de acuerdo con la rama económica de ocupación de los trabajadores, se han seleccionado 8 ramas de las 21 existentes dado que estas concentran aproximadamente el 80% de la población empleada. Estos retornos se han calculado a través de la comparación de los ingresos salariales de las distintas ramas con los salarios de los servidores públicos.

Como primera apreciación, en su mayoría los coeficientes son negativos, y esto se debe a la diferencia de salarios entre el sector privado y público, donde la mayoría de los salarios del sector privado rondan el salario básico unificado, y se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la rama económica de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, se observa que la brecha salarial más baja, pero se debe considerar que al estar empleado en esta rama se tendrá menos retornos en los ingresos con respecto al sector público.
- En la rama económica de “Explotación de minas y canteras”, los coeficientes no son significativos, pero el signo de estos, quieren decir que y son una pauta que generan mayores retornos que los del sector privado.
- En la rama económica de “Industrias manufactureras”, en el 2010 el ser mujer generaba 33 puntos porcentuales más que el hombre, ya para el 2013 y 2016 pasan a ser negativos los retornos, indicando que, en comparación al sector público, disminuyen sus ingresos en casi las mismas magnitudes.
- En la rama económica de “Construcción”, el hecho de ser hombre merma los retornos en los ingresos en mayores cantidades que ser mujer en el 2013 en 18 puntos porcentuales y en el 2016 en 16 puntos porcentuales aproximadamente, en comparación al sector público.
- En la rama económica de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, en el 2010 el ser hombre generaba 13,96%, mientras que para el 2013 las mujeres recibían 22,85% y los hombres

se mermaba en 26,68% sus retornos.

- En la rama económica de “Transporte y almacenamiento”, en el 2010 el ser hombre aumentaba los ingresos en un 17,35%, pero para el 2013 ya el comportamiento fue lo contrario, es decir disminuían, en hombres más que mujeres con una diferencia de 8 puntos porcentuales; y para el 2016 esta brecha aumento a 11 puntos porcentuales, en comparación a trabajar en el sector público.
- En la rama económica de “Actividades profesionales, científicas y técnicas”, para el 2010 las mujeres obtenían hasta 12,48% más que en el sector público, mientras que para el 2013 los ingresos de hombres como mujeres disminuirían, siendo en los hombres hasta en un 30%, con una diferencia de 4 puntos porcentuales a favor de las mujeres; mientras que en 2016 las mujeres serían las más perjudicadas, ya que sus ingresos disminuirían hasta un 4% más que los hombres.
- En la rama económica de “Enseñanza”, en el 2010 no se tienen valores significativos, pero el signo indica que los hombres percibían mayores ingresos que las mujeres, para el 2013 y 2016 los ingresos disminuirían para ambos sexos, pero en las mujeres en menor proporción que los hombres, siendo las diferencias porcentuales de 10 y 11 puntos respectivamente, en comparación a los ingresos del sector público.

Una de las razones por las cuales la mayoría de los coeficientes sean negativos al momento de compararlos con la rama económica “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, puede ser la diferencia de los salarios que existen, ya que en el sector privado la mayoría de las empresas se rigen al salario básico unificado, e inclusive los salarios de jefes muchas veces no equiparan a los de los escalafones del sector público.

También es claro que los signos negativos se deben a la baja participación de mujeres

como de hombres en alguna de las ramas, indicando así, la inequidad de género, ya que los resultados de la tabla No. 5 muestran que para el 2010 las brechas eran más amplias en comparación al 2013 y 2016, mejora que puede explicar a raíz de la implementación de políticas de acción afirmativa que promueven la inserción laboral de las mujeres, y demás grupos históricamente marginados, en el mercado laboral; además, al analizar la composición de género en puestos jerárquicos en las empresas, se observa que en el país considerando las 500 empresas más grandes tan sólo el 26% de las gerencias son ocupadas por mujeres.

CONCLUSIONES

Las desigualdades de género analizadas desde una perspectiva económica tienen en las brechas salariales como principal exponente de estas desigualdades. En el caso ecuatoriano, las mujeres reciben un salario más bajo respecto a los salarios percibidos por los hombres. En promedio para los tres años analizados las mujeres obtienen un retorno a la educación de 10.5% inferior a la obtenida por sus pares hombres, evidenciando la existencia de una brecha salarial que castiga el trabajo realizado por las mujeres.

Por otro lado, a pesar de que el retorno a la educación medido a través de los ingresos obtenidos por cada año de educación acumulado es superior en el caso de las mujeres, quienes por cada año adicional experimentan un aumento del ingreso salarial del orden del 5.7% respecto al 4.7% para los trabajadores hombres, las diferencias en salario siguen evidenciándose aun en los niveles educativos superiores. Así, considerando a los trabajadores que poseen estudios superiores universitarios, el retorno a la educación para mujeres y hombres es de 6.5%, 17.6% respectivamente. Para los trabajadores con estudios de posgrado el retorno a la educación 30.2% y 52.9% para mujeres y hombres respectivamente.

Adicionalmente, la evidencia sugiere que la brecha salarial puede explicarse por la discriminación de género en el mercado laboral, y se agudiza por otros fenómenos como el de la segregación ocupacional que sitúa a las mujeres laboralmente en sectores con baja

productividad y menores salario; así también, se puede agregar las limitaciones que experimentan las mujeres en cuanto a la ocupación de cargos a nivel gerencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL. (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Serie Mujer y Desarrollo(52), 1-73.
- Esquivel, V. (2016). La economía feminista en América Latina. Nueva Sociedad(265), 103-116.
- Federici, S. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de sueños.
- Griliches, Z. (1977). Estimating the Returns to Schooling: Some Econometric Problems. *Econometrica*, 45(1), 1-22.
- Heckman, J. J. (1979). Sample Selection Bias As a Specification Error. *Econometrica*, 47(1), 153-161.
- INEC. (Diciembre de 2016). Encuesta de Empleo y Subempleo ENEMDU. Obtenido de Ecuador en Cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-encuesta-nacional-de-empleo-desempleo-y-subempleo-enemdu/>
- Lassibille, G., & Navarro Gómez, M. L. (2004). Manual de economía de la educación. Madrid: Pirámide.
- Mincer, J. (1974). Schooling, Experience, and Earnings. Washington: National Bureau of Economic Research.
- Morán Chiquito, D. (2016). Desigualdad salarial en el Ecuador: El papel de la Educación Superior. *Sarance*(36).
- Salas, C., & Leite, M. (2007). Segregación Sectorial por Género: Una comparación Brasil-México. *Cadernos PROLAM*, 2, 241-259.
- Sapelli, M. (2003). Documento de Trabajo 254. Ecuaciones de Mincer y las Tasas de Retorno a la educación en Chile: 1990-1998. Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sapelli, M. (2009). Documento de trabajo 349. Los Retornos a la Educación en Chile:

Estimaciones por Corte Transversal y por Cohortes. Instituto de Economía,
Pontificia Universidad Católica de Chile.

Torns Martin, T. (1995). Mercado de trabajo y desigualdades de género. Cuadernos de
Relaciones Laborales(6), 81-92.

DÉFICIT DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Housing deficit in the city of Guayaquil and its relationship with the quality of life of the population

Jonathan José Mendoza Freire¹

RESUMEN

Todo individuo, familia o grupo no familiar necesita una vivienda que responda al conjunto de condiciones medias de habitabilidad, estabilidad y dotación prevalecientes en la sociedad en que vive. La mayoría de las familias latinoamericanas aspiran a ser dueñas de su vivienda y la mayoría de los gobiernos estimulan esa aspiración, ya sea ofreciendo subsidios o bien ilícitamente fomentando tipos de tenencia de tierra que son informales. El ser dueño de su vivienda trae muchos beneficios a las familias, de manera muy importante el sentido de seguridad. Los gobiernos deben formular políticas para el sector habitacional tal como lo hacen para los sectores de salud, educación y empleo, la vivienda impacta al sector social y al económico, contribuyendo tanto a la producción como al consumo. La inversión en vivienda genera crecimiento económico y empleos. El presente trabajo de investigación aborda el problema del déficit de vivienda en la ciudad de Guayaquil y su relación con la calidad de vida de la población. En el tema se abordarán factores que inciden en el problema habitacional, factores como: Migración interna campo-ciudad, una tasa de natalidad poco controlada y una inestabilidad e inconsistencia en el empleo urbano.

Palabras clave: Calidad de vida, déficit habitacional, desarrollo territorial

Códigos JEL: H31, I31, J10, R23

¹ Economista, Investigador Independiente



ABSTRACT

Every individual, family or non-family group needs a home that meets the average set of living conditions. stability and endowment prevailing in the society in which he lives. Most Latin American families aspire to own their homes, and most governments encourage that aspiration, either by offering subsidies or by illicitly promoting informal types of land tenure. Owning your home brings many benefits to families, most importantly a sense of security. Governments must formulate policies for the housing sector just as they do for the health, education and employment sectors, housing impacts the social and economic sectors, contributing to both production and consumption. Investment in housing generates economic growth and jobs. This research work addresses the problem of the housing deficit in the city of Guayaquil and its relationship with the quality of life of the population. The topic will address factors that affect the housing problem, factors such as: internal migration field-city, a poorly controlled birth rate and instability and inconsistency in urban employment. This research paper addresses the problem of housing deficit in the city of Guayaquil and its relationship with the population's quality of life. The issue will address factors that affect the housing problem, factors such as: Internal field-city migration, a poorly controlled birth rate and an instability and inconsistency in urban employment.

Keywords: Housing deficit, quality of life, territorial development.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2019.

Fecha de aceptación: Noviembre 1, 2019.

INTRODUCCIÓN

El término déficit de vivienda se usa para referirse a un cierto número de familias que viven en condiciones de vivienda precarias en una región, ya sea un vecindario, una ciudad, un estado o un país, o que no tienen ninguna vivienda. El presente trabajo de investigación aborda el problema del déficit de vivienda en la ciudad de Guayaquil y su relación con la calidad de vida de la población, estudia los factores más relevantes que inciden en el déficit habitacional, entre los cuales destaca, la migración desde el campo a la ciudad, una de las tasas de natalidad adolescente más altas de Latinoamérica y la falta de empleo formal.

Todos estos factores hacen que el déficit habitacional perdure en la ciudad de Guayaquil, haciendo inalcanzable la oferta por el lado público o privado, mediante programas que no logran abastecer esa demanda perenne por una vivienda digna y justa. Según el censo de población y vivienda efectuado en 2010, el déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad de Guayaquil, es de 600.815 unidades habitacionales. Por un lado, miles de personas viven en "clandestinidad" ante los ojos de las autoridades gubernamentales, con respecto a la miseria, el saneamiento deficiente, el empleo y los ingresos, por otro lado, tenemos a los residentes de las ciudades, que se enfrentan a una serie de contratiempos. y necesitan compartir el precario espacio urbano.

El acceso a una vivienda digna, se encuentra establecida en la sección sexta de la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 30 se afirma que: “los seres humanos tienen derecho a un entorno seguro y saludable, así como a una vivienda digna”. Por lo que la tenencia de una vivienda propia es un derecho y representa una necesidad básica para los ciudadanos.

Antecedentes

La vivienda es una necesidad humana básica además de ser socialmente un símbolo de estabilidad y una de las principales aspiraciones del ser humano. El psicólogo estadounidense Abraham Maslow ubicaba la aspiración de poseer una vivienda propia entre las necesidades de seguridad llamándola “necesidad de refugio” y situándola en el segundo

escalón de su “pirámide de las necesidades humanas” solo detrás de las necesidades básicas como respirar o alimentarse (Robbins, 2004). Por tales razones, cuando la vivienda es categorizada como “social” remite inmediatamente a una posición en el espacio urbano que hace referencia a ciertas condiciones materiales que las distinguen del resto del parque habitacional y le confieren un estatus diferenciado en la jerarquía urbana (Gazzoli, 2007).

El problema de la vivienda en Latinoamérica es un fenómeno complejo. Se manifiesta de diversas maneras y responde a varias causas. Entre ellas se destacan: la dificultad de acceso a la vivienda para los sectores más descuidados de la población y una gran parte de la clase media, los graves problemas de acceso a los lotes, la expulsión de la clase trabajadora y los pobres de las ciudades, la falta de infraestructura básica en barrios marginales, y la necesidad de mejoras de tipo cualitativas en las viviendas. Como reflejo de esta situación, el hecho de que, en los últimos años en medio de un intenso crecimiento económico, mejoras en los indicadores sociales e incluso un aumento en los programas estatales, el conflicto en torno al acceso a la tierra urbana y la vivienda ha empeorado.

En su artículo “Más y mejor vivienda social aumenta la inclusión en las ciudades” Chona, Grün, & Silva (2019) realizaron una investigación donde indican que las ocupaciones de tierra y la construcción de viviendas improvisadas en la historia reciente han representado la forma más común de acceso a la tierra y la vivienda para la clase trabajadora y la gente pobre: además mencionan que, en América Latina y el Caribe hay pocas cuestiones de consenso tan claras como la necesidad de producir más y mejores viviendas para familias de bajos ingresos. Este consenso involucra a los gobiernos tanto nacionales y locales, así como a empresas privadas y ONG. Tenemos alrededor de 500 millones de personas en la región que viven en ciudades bajo un proceso de urbanización acelerado, defectuoso y exclusivo que causa importantes brechas en la cantidad y calidad de la vivienda para familias de bajos ingresos.

La creación de organismos públicos en Latinoamérica orientados a la producción de vivienda popular surgió de manera desigual en cada uno de los países. En Argentina se creó en 1915 la Comisión Nacional de Casas Baratas; en México, en 1938, la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro; en Venezuela, en 1928, la fundación del Banco Obrero.

Sin embargo, no fue hasta luego de la Segunda Guerra Mundial cuando se dio una nueva etapa de intervención estatal con el desarrollo de programas de vivienda para obreros y empleados, aunque en la práctica los beneficiados fueron los sectores medios.

Florencio Comte (2017) en el Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular de Buenos Aires, en 1939, analizó el problema de la vivienda, tanto desde lo conceptual como desde lo práctico. Una de las dificultades que encontró fue la definición de lo popular asociado a la vivienda, aunque en la mayoría de los países americanos se prefirió usar el término vivienda económica o de interés social. El autor concluyó también que el problema era parte del conjunto de problemas sociales entre los que estaban la previsión social, la educación, entre otros; se estableció también que era necesaria una intervención reguladora por parte del Estado con planes de vivienda integrados a planes reguladores regionales o nacionales; se enfatizaba la necesidad de construcción de viviendas con independencia para cada familia; y se sugería la creación de institutos de vivienda popular en los países latinoamericanos, con el fin de intercambiar experiencias que se fueran generando.

Estos programas a la vez se encontraban influenciados por las políticas públicas de vivienda creadas en los EEUU como consecuencia del “New Deal” que fue un amplio conjunto de políticas sociales de influencia Keynesiana implementado por el presidente Franklin Delano Roosevelt. En Ecuador no fue sino hasta 1928, bajo el principio de caridad pública, que se creó la Caja de Pensiones como entidad aseguradora, con el objetivo de “conceder favores” a los empleados públicos, civiles y militares, beneficios de jubilación, montepío civil, retiro militar y fondo mortuario. Esta institución también se orientó a la solución del problema habitacional en el país, primero a través de préstamos para la adquisición de vivienda, y luego involucrándose directamente en la planificación y construcción de proyectos.

Siete años más tarde se expidió la Ley de Seguro Social Obligatorio y se creó el Instituto Nacional de Previsión, con la finalidad de establecer el seguro social obligatorio, fomentar el seguro voluntario y ejercer el patronato del indio y del montubio. Uno de los primeros proyectos que desarrolló en 1938 fue la ciudadela Simón Bolívar en Quito, con 217 viviendas unifamiliares destinadas a la clase media. La respuesta al déficit de vivienda en Guayaquil se inició a finales de la década de 1930, con la construcción de barrios obreros

y, en la década siguiente, con bloques multifamiliares.

En 1936 la Caja de Pensiones inició el desarrollo de un barrio para empleados (que en 1947 se llamaría Orellana), en un terreno de ciento treinta mil metros cuadrados, en el límite oeste de la ciudad, aledaño al estero Salado. Esto fue el inicio del primer asentamiento planificado de la ciudad, que se concretó finalmente en la década de los cuarenta, conformado por casas unifamiliares adosadas de una planta, con cerramiento exterior y sin soportal.

Otros programas habitacionales orientados a sectores medios fueron desarrollados por la Caja del Seguro de Empleados Privados y Obreros, creada en 1937, concebidos como unidades vecinales, como el Barrio Grace, con 30 unidades, entre 1939 y 1942; el Barrio Norte, con 30 unidades, en 1942; el Pasaje 28 de mayo, con 30 unidades adosadas de dos plantas, entre 1938 y 1945; el Barrio Venezuela, con 40 unidades, entre 1946 y 1952; y el Barrio Obrero o del Seguro, planificado en 1946 y concluido seis años más tarde.

Desarrollo

La Ciudad de Guayaquil es considerada la capital económica de Ecuador, cuya localización geográfica y condición de puerto principal, la convirtieron en una de las ciudades más pobladas del país. Actualmente cuenta con una población 2.350.915 habitantes según el último censo realizado el 2010, con una tasa de crecimiento del 1.58% anual (INEC, 2018) y con una densidad promedio aproximada de 7.429,72 habitantes por km²; constituyéndose así en el área urbana de mayor importancia dentro del Ecuador.

La ciudad ocupa aproximadamente 344,5 km² de superficie, siendo 316,42 km², de ellos el área territorial de la ciudad (suelo); y el 28,08 km² o 8,1 % cuerpos de agua que comprende ríos y esteros. Adicionalmente su condición de puerto principal del país, debido a su gran movimiento portuario donde se desarrollan el 83% de todas las importaciones y el 70% del total de las exportaciones se movilizan a través de las instalaciones portuarias que se encuentran al sur de la ciudad.

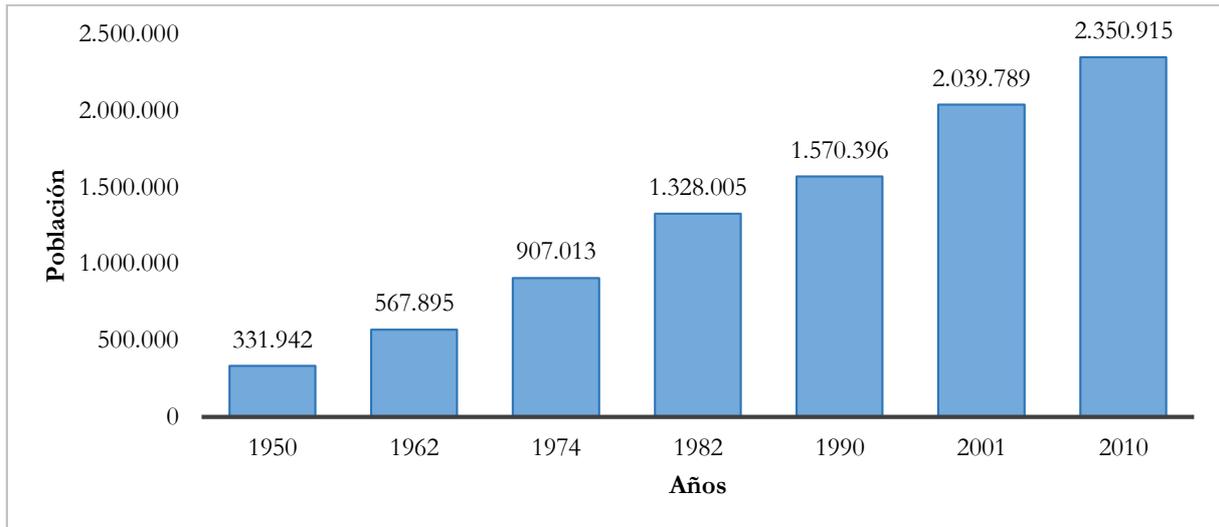


Figura 1. Crecimiento demográfico de Guayaquil según los 7 últimos censos
Elaborado por: Jonathan José Mendoza Freire

Guayaquil también es considerada la “capital comercial” del Ecuador, debido a la gran actividad comercial que se da a gracias a su puerto y los múltiples servicios que este ofrece, el cual se ha hecho atractiva tanto para la inversión local, como para la inversión internacional. Guayaquil ha sufrido transformaciones urbanas que han sido causadas por la constante migración interna y la poca intervención del Gobierno Municipal para controlar un crecimiento más bien desordenado. Debido a la creciente economía de la ciudad se ha ido incrementando la población y por supuesto la ciudad se ha ido expandiendo como ha sucedido en la mayoría de ciudades de Latinoamérica.

Según Villavicencio (2014) el primer periodo de crecimiento importante de la ciudad fue aproximadamente entre los años 1979 y 1982, donde la ciudad de Guayaquil se consolidó como el principal puerto del Ecuador, convirtiéndose en el motor económico del país y generando un gran movimiento comercial externo e interno. La incapacidad de la ciudad de Guayaquil para satisfacer ordenadamente la creciente demanda de nuevas unidades habitacionales tiene bases estructurales. Las altas tasas de natalidad, sobre todo en lo referente a embarazo adolescente (ONU, 2018), incide en una rápidos crecimiento de la población. Ecuador ocupó el primer puesto en Latino América en embarazo adolescente, con 111 adolescentes embarazadas por cada mil durante el 2018.

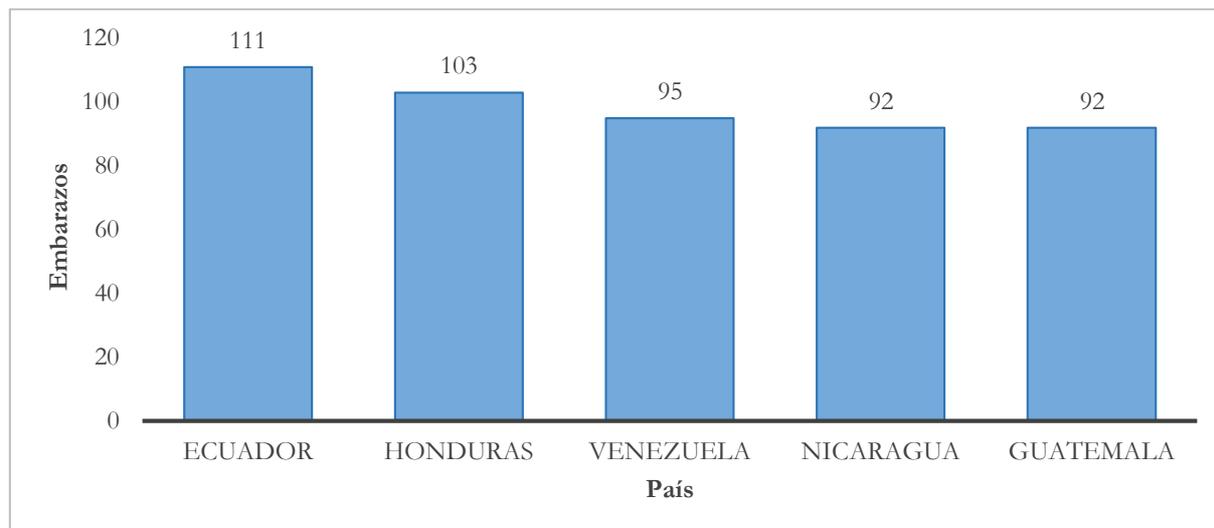


Figura 2. Embarazos por cada 1000 adolescentes
Elaborado por: Jonathan José Mendoza Freire

A lo anterior se suma la migración del campo a la ciudad y la creciente urbanización que han influido históricamente en el crecimiento desordenado de la urbe. Los sectores populares encuentran dificultades para acceder al suelo urbanizado que cuenta con servicios básicos, por lo que se edifican viviendas informales en zonas marginales conocidas popularmente como “invasiones”, aunque no resulta raro que estos pobladores cuenten con la complicidad de los dueños legítimos de los terrenos, los cuales así pueden vender lotes sin servicios básicos a un precio más elevado que el que alcanzarían como propiedad rural. Según los datos del INEC (2010), el déficit habitacional en la urbe guayaquileña llegó al 75,5% de las viviendas existentes, en cuanto a las unidades habitacionales construidas con materiales de mala calidad éstas alcanzan el 71,6%, mientras que un 40,3% de las viviendas en la ciudad son deficientes en lo que respecta al acceso a servicios básicos.

El problema de la escasez de vivienda no es exclusivo del tercer mundo, en ciudades como Ámsterdam o San Francisco, el problema de la falta de vivienda es grave, obligando a las ciudades a invertir enormes cantidades de dinero en programas de vivienda social subsidiada por el Estado, la falta de acceso a servicios básicos, y la abundancia de viviendas construidas con materiales de baja calidad si es una característica de marginalidad y exclusión social. Para evitar el déficit de vivienda, varios países han abierto programas de

vivienda para individuos que no son sujetos de crédito o que no pueden costear la compra o el arriendo de una vivienda digna, además, resulta necesario facilitar políticas públicas que faciliten la legalización de la tierra a los individuos que ya han vivido un tiempo considerable en determinado sitio, pero carecen de títulos de propiedad.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, recurre a la técnica de estudio documental, y con un alcance explicativo, y diseño no experimental, en él se exponen las posibles causas de las tendencias de las cifras del déficit de vivienda en Guayaquil durante el período 2013 – 2017. Por otro lado, el método de investigación es deductivo - analítico, donde se analiza la tendencia que ha tenido este sector en la economía de Ecuador. Se analizaron los sucesos relevantes ocurridos en cada período que pudieron haber influido en las variaciones anuales de las variables estudiadas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la ciudad de Guayaquil con un total de 670.990 unidades habitacionales en las que habitan 2,350.915 personas, en este cantón el principal tipo de vivienda es la villa, las cuales representan el 73,38%.



Figura 3. Análisis del Déficit habitacional en Guayaquil, Adaptado por el INEC,
publicado en 2010
Elaborado por: Jonathan José Mendoza Freire

Un 98.97% de estas unidades habitacionales se encuentra en el sector urbano, representando 650.659 viviendas, estando el restante 3,03% en el sector rural del cantón con un total de 20.331 casas en dicha área. Según los datos recopilados en el censo, más de la mitad de las unidades habitacionales cuenta con techo de zinc (59,58%), estando, además, el 71,33% del material de sus paredes constituido por ladrillos o bloques. Otros datos significativos del censo del 2010 son los referentes a déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, para ese año el primero era del 13,10% mientras que el segundo llegaba a 37,40%; las principales falencias cualitativas se encuentran en calidad y servicios, además, a lo anterior se suma el hacinamiento, el cual llegaba al 20,70%, el cual se define como viviendas que no cuentan con suficientes habitaciones para la cantidad de individuos que habitan en ella.

El concepto de carencia habitacional se define como el porcentaje de la población que vive en la vivienda que se considera inapropiada o en condiciones de aglomeración, al tiempo que exhibe al menos una de las medidas de privación de vivienda, mide las condiciones deficientes de un hogar y se calcula al referirse a aquellas unidades habitacionales con techo en malas condiciones, sin baño / ducha y sin inodoro interior. Esta condición afecta al 85.40% de familias del cantón Guayaquil según los datos proporcionados por INEC (2018), el acceso a servicios como el de recolección de basura es del 92.70%, en la urbe un 85.40% de los hogares tienen acceso al agua potable mientras que el alcantarillado llega 60.70% de los habitantes. Por otra parte, el déficit cualitativo de vivienda alcanza 37.40% y se refiere a viviendas que necesitan reparación, expansión o que representan un peligro inmediato para quienes viven en ellas, cuanto más pobre es la familia, más grave es el problema. El nivel de hacinamiento es del 20.70% (figura 4).

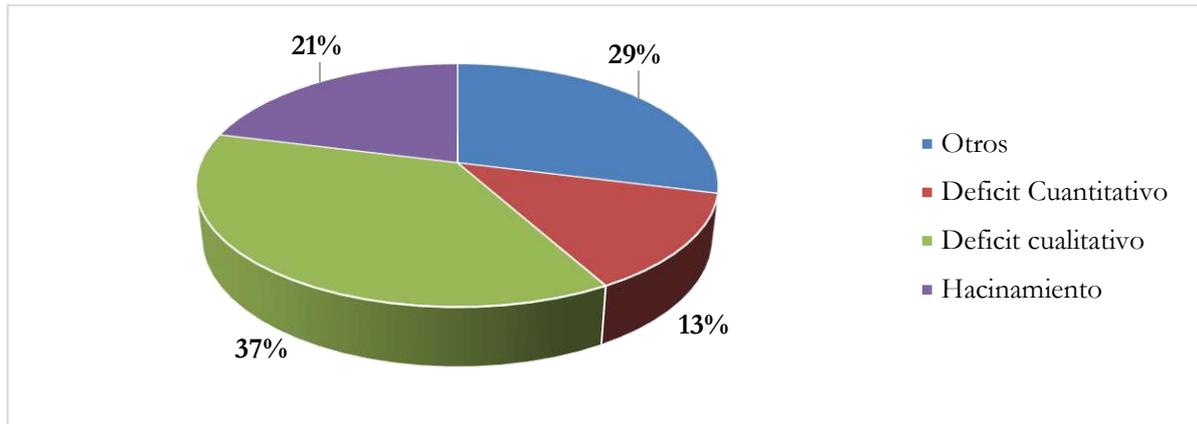


Figura 4. Déficit habitacional en Guayaquil, Adaptado por el INEC, publicado en 2010
Elaborado por: Jonathan José Mendoza Freire

Luego de que a finales de los 90 por el colapso del sistema financiero, se suspendieron las operaciones de crédito hipotecario con el IESS, el 8 de diciembre de 2009 nació el Banco del IESS (BIESS) con su primera sesión de Directorio. Establecida como una institución pública con autonomía administrativa, técnica y financiera, con finalidad social y de servicio público y domicilio principal en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social abrió las puertas a los afiliados y jubilados el 18 de octubre del año 2010, concediendo créditos para vivienda terminadas, construcción, remodelación, ampliación y sustitución de hipoteca.

En la figura 5 se puede apreciar el crecimiento de la cartera de crédito del BIESS, la cual aparece en el informe de rendición de cuentas de la institución del 2017. Actualmente es la Institución que domina el mercado, maneja una de las mejores tasas de interés para la colocación de créditos y puede financiar hasta el 100% del valor de la vivienda. Al existir un déficit importante de vivienda en nuestra sociedad, resultaba necesario que nuevos actores, más allá de los privados, entraran a participar en este espacio; y este fue uno más, de los tantos motivos por los que el gobierno de la época impulsó la creación del Banco del IESS.

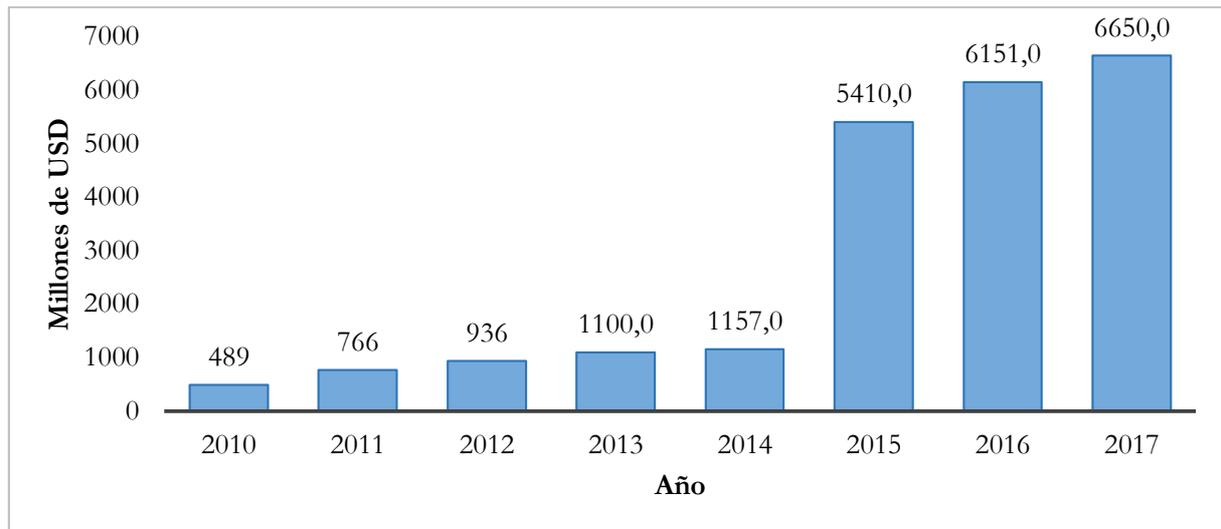


Figura 5. Crecimiento de la cartera de crédito en millones de USD, Tomado del BIESS (2018).
Elaborado por Jonathan José Mendoza Freire

La intervención del gobierno central en materia de vivienda, también se observa al realizar alianzas con empresas privadas, con el fin de implementar los programas habitacionales financiados por instituciones financieras públicas y privadas; en este caso cada institución financiera privada, tiene sus propios parámetros para la aprobación del crédito, aunque el requisito principal es la capacidad de endeudamiento del prestamista.

Comparativamente el BIESS sigue siendo el mayor financista de los créditos para la vivienda como se demuestra a continuación: Los programas en materia de vivienda están financiados por el sector público y privado, se puede observar, que la mayor representación del financiamiento en materia vivienda es por parte del BIESS con un 62%, luego tenemos por la banca privada un 19.85%, igualmente con las mutualistas que posee el 11%; además el 7% de estos créditos son otorgados por las cooperativas, y el 0.15% por las sociedades financieras.

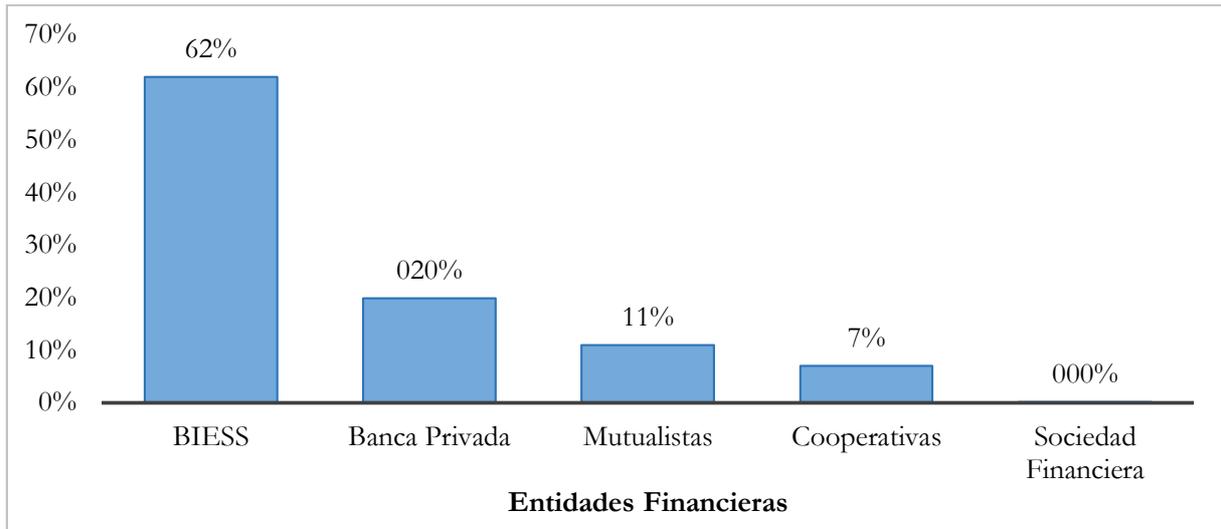


Figura 6. Aporte del BIESS y empresas privadas en materia de vivienda. Información adaptada por el Banco Central Boletín N-40.
Elaborado por Jonathan José Mendoza Freire

De todas las políticas públicas implementadas por el gobierno central en la ciudad, la más eficiente fue el Bono de la Vivienda Urbana, esta medida ayudó a reducir la carencia habitacional en el periodo 2010-2016 que fue el periodo de apogeo de este programa pues con la crisis del 2016 ha sido postergado, razón por la que no hay datos del año 2017, al mismo tiempo el incentivo al bono Manuela Espejo es el que menor aportación ha tenido al programa en este largo periodo.

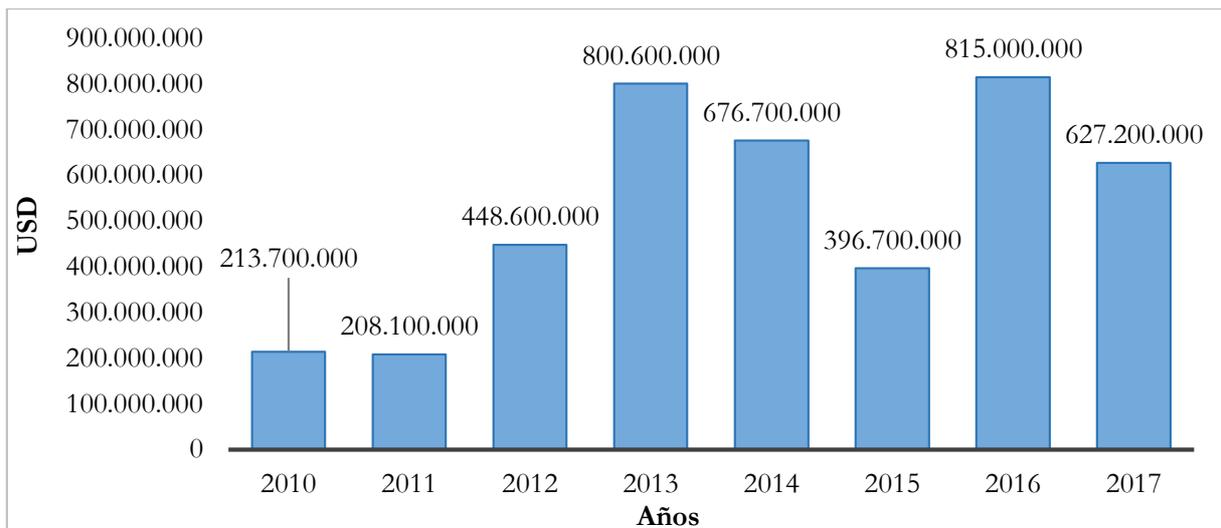


Figura 7 Inversión del gobierno en desarrollo urbano y vivienda.
Elaborado por Jonathan José Mendoza Freire

La urbanización está ganando un espacio importante en la agenda urbana, así como en los procesos políticos y electorales locales, con importantes repercusiones en otras instancias de poder. Dentro del mismo proceso político, la llamada "agenda de reforma urbana" se estaba formulando e institucionalizando mediante, principalmente, reformas en el sistema legal del país y procesos de constitución de espacios para la participación popular. Desde el punto de vista de la gestión territorial, aunque en la constitución de 1998 se aprobó un nuevo marco regulatorio, que, en teoría, otorgaría a los municipios un mayor poder sobre el proceso de urbanización, las formas predominantes de regulación de la parcelación de tierras y zonificación se modificaron poco. Lo mismo puede decirse de las instancias participativas en el campo del desarrollo urbano, incluso cuando están institucionalizadas, no han ganado fuerza y arraigo hasta el punto de revertir el significado de los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo urbano en el país.

CONCLUSIONES

Se analizaron las características del déficit de vivienda en la ciudad de Guayaquil, encontrándose que la falta de políticas públicas para el desarrollo habitacional, unido a la migración interna, ha provocado que se generen zonas ocupadas de forma ilegal. De lo que se desprende que una de las principales consecuencias que acarrea el déficit habitacional existente en esta ciudad sea el hacinamiento de la población, pues la cantidad de personas que habitan en un inmueble es mayor cada vez.

Según el INEC, el déficit cuantitativo de vivienda en Guayaquil para el último censo del año 2010 era del 13,10%; en tanto que el déficit cualitativo corresponde al 37,40%. Mostrando que más que un faltante en número de viviendas, existe un alto porcentaje de viviendas deficitarias en calidad y servicios, sumado a un hacinamiento del 20,70%, es decir, viviendas que no tienen habitaciones suficientes para el total de personas que residen en ella.

Las características de los programas de vivienda en Guayaquil han cambiado desde que se construyeron las primeras ciudadelas del Seguro Social, como fueron el Barrio del Seguro y el Barrio Orellana durante la década de los cuarenta del siglo pasado, el Estado ha pasado de ser constructor a intermediario financiero con la creación del Banco del IESS, sin

embargo, la cobertura sigue siendo limitada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbor, S. (2008). Las economías de aglomeración del conocimiento, más que una cuestión de especialización industrial. *Revue d'Economie Régionale & Urbaine*, 647 a 669.
- Arias, R. (2018). ¿Qué se ha entendido por salud y enfermedad? Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde la ciencia, 36(1), 64-102.
- Chang, H. J. (2015). *Economía para el 99% de la población*. Buenos Aires: Debate.
- Chona, G., Grün, E., & Silva, P. (12 de Marzo de 2019). Más y mejor vivienda social aumenta la inclusión en las ciudades. Obtenido de BID: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/vivienda-social-aumenta-la-inclusion-en-ciudades-america-latina-caribe/>
- Compte, F. (10 de Agosto de 2017). Vivienda social (II). Obtenido de Diario Expreso: https://www.expreso.ec/opinion/columnas/vivienda-social-ii-ID1612831?fbclid=IwAR3z4hl4MjuzIbg0Zf_6zTKJ9oFiFdze4Az_WPPWnSTvZEWI9yJKgugXvAc
- Compte, F. (03 de Agosto de 2017). La vivienda de interés social. Obtenido de Diario Expreso: <https://www.expreso.ec/opinion/columnas/la-vivienda-de-interes-social-EH1595574>
- Constitución del Ecuador. (2008). Montecristi. Obtenido de Consorcio para el derecho Socio-Ambiental: http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_4.html
- Cuatrecasas, L., & Babón, J. (2017). *Gestión integral de la calidad*. Profit Editorial.
- Durán, G., Martí, M., & Mérida, J. (2016). Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (56), 123-146.
- Harvey, D. (2012). *Urbanismo y desigualdad social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>

- INEC. (Marzo de 2017). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf
- INEC. (2018). Datos. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/vdatos/>
- Jaramillo, S. (2017). El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas. . *Territorios*, (2), , 107-129.
- Monroy Navas, V. F. (01 de Junio de 2014). El déficit habitacional en la ciudad de Guayaquil. Período 2010-2011. Análisis y perspectivas. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9258>
- Nasar, S. (2012). *La Gran Busqueda*. Bogotá: Debate.
- ONU. (10 de 2018). Ecuador ocupa el primer lugar de embarazo adolescente en la región. Obtenido de <https://dialoguemos.ec/2018/10/onu-ecuador-ocupa-el-primer-lugar-de-embarazo-adolescente-en-la-region/>
- Osorio, J. (2016). Ley del valor, intercambio desigual, renta de la tierra y dependencia. *Revista Ciencias Sociales*, 1(38), 181-196.
- Santos Silva, J. (2014). Crecimiento endógeno: conocimiento, capital humano y capital social como motores de crecimiento. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/jass/17.htm>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55).
- Ultramari, C., Firkowski, O., & Cantarim, F. (2016). La urbanización en el Brasil, un proceso consolidado y paradójicamente mutable. *Notas de Población*.
- Villavicencio, G. (2014). *El Proceso Urbano de Guayaquil 1870 - 1980*. Guayaquil: Grupo Esquina editores - diseñadores S.A.

LAS RUTINAS COMO DINÁMICA DE UN PROCESO INTERACTIVO EN LA ORGANIZACIÓN

Routines as dynamics of an interactive process in the organization

María Elena Moreno Zea¹

RESUMEN

En el presente ensayo se intenta dilucidar la relación que existe entre los distintos agentes y cómo la cooperación entre ellos puede dar lugar a un desenvolvimiento eficiente de las rutinas dentro de la organización. Para ello es necesario conocer, cómo están conectadas y cuál es el ambiente apropiado para estimularlas de acuerdo a las diferentes trayectorias tecnológicas que estas sigan. Además, se establece el vínculo que existe entre éstas y las habilidades de los individuos en la organización, enfocándonos en cómo la interacción entre los recursos y procesos existentes darán lugar a que éstas cumplan sus funciones de variación, replicación y selección (Nelson y Winter, 1982). Se muestra también, la estrecha relación que existe entre las rutinas como genes y habilidades dentro de la organización.

Palabras clave: Rutinas, Competitividad, Innovación, Economía evolutiva

Códigos JEL: B15, D90, O33, O35.

¹ Maestra en Economía y Gestión de la Innovación, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile, mmorenoz@ucsh.cl



ABSTRACT

This essay attempts to elucidate the relationship between the different agents and how the cooperation between them can lead to an efficient development of routines within the organization. For this, it is necessary to know how they are connected and what is the appropriate environment to stimulate them according to the different technological trajectories that they follow. In addition, the link that exists between these and the skills of individuals in the organization is established, focusing on how the interaction between existing resources and processes will lead to them fulfilling their functions of variation, replication and selection (Nelson and Winter, 1982). It also shows the close relationship that exists between routines such as genes and skills within the organization.

Keywords: Learning, Competitiveness, Innovation, evolutionary economics.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2019.

Fecha de aceptación: Noviembre 1, 2019.

INTRODUCCIÓN

Las rutinas organizativas son el tema central en la teoría económica evolutiva de la empresa desarrollada por Nelson y Winter (1982), quienes la proponen como un equivalente a los genes en la biología. Para ellos, las rutinas son patrones de acciones recurrentes, las cuales comprenden el hecho de que todos sus miembros conozcan a profundidad su trabajo y para esto no solamente es necesario tener una rutina apropiada, sino saber cuándo y cómo desempeñarla, las cuales provendrán de manera tanto oral como escrita. Para lograrlo existen otros factores importantes como la capacidad de la organización para proveerlas y la de los miembros de ésta para receptorlas lo cual será la memoria de la organizacional, para lograrlo es indispensable que haya una conexión entre la organización y la tecnología existente ya que ésta ayudará a que el conocimiento, inherente de los individuos, se incremente, lo cual dará como resultado a una organización con altos conocimientos debido a las operaciones que se efectúan por medio de “recordar haciendo”.

DESARROLLO

Rutinas versus hábitos

Es necesario hacer una diferenciación entre rutina y hábito ya que sus conceptos pueden ser confusos. Cabe recalcar, que se ha definido a la rutina organizacional en varios sentidos muy amplios. Nelson y Winter (1982) indican que las rutinas se refieren a un patrón repetitivo de una actividad en toda una organización, la cual está ligada a las habilidades individuales de sus miembros y la eficacia del desenvolvimiento de la organización o los individuos. Por otra parte, hablamos de los hábitos, que son inherentes al ser humano como un agente más bien individual. Los hábitos contrastan con las rutinas, en el sentido de que éstas envuelven a un grupo de individuos dentro de un mismo ambiente quienes persiguen un objetivo común en el cual prevalece ante todo la interacción entre ellos.

A pesar de esta definición de rutina desarrollada en 1982, aún se considera que el concepto tiene muchas inconsistencias y que le falta claridad (Becker, 2001). Sin embargo, estos conceptos han sido muy usados y desarrollados por otros investigadores (Chassang, 2010;

Vromen, 2006; Webster, 2004; Nightingale, 2003) quienes coinciden con Nelson y Winter en algunas partes de su conceptualización.

Cooperación y aprendizaje

Las rutinas como aprendizaje pueden provenir de la relación e interacción entre sus miembros, por ello sería óptimo que cada uno conozca toda la información disponible, debido a que el adquirir nuevos conocimientos tiene un alto costo, sin embargo, no es necesario que todos la conozcan. Por ejemplo, si un miembro conoce una rutina de cómo ejecutar más rápido cierto proceso podrá interactuar con los otros miembros y darle a conocer dicho procedimiento con el fin de ser más eficientes como organización y por ende aminorar los costos de transacción que implicaría el adquirir todo ese nuevo conocimiento e impartírselo a quienes no los conocen. Aunque ésta no sería una forma óptima de aprendizaje ya que se pueden crear conflictos debido a su informalidad como la falta de un acuerdo escrito de por medio y de incentivos para aquellos que poseen la información, si se podrían formalizar incentivando beneficios conjuntos con el fin de lograr rutinas cooperativas exitosas.

Conociendo esto, podemos deducir que las rutinas pueden sobrevivir en la organización aunque sea evidente que éstas no son muy óptimas, lo cual se podría ver reflejado a futuro en el desenvolvimiento de la organización como tal, debido a esto y sumado a las distintas habilidades que tiene cada individuo para interpretar la información y el hecho de saber que está siendo “evaluado” por decirlo así, en un contexto más bien informal en el que no toda la información podría ser revelada correctamente y en los tiempos que sean necesarios.

Esta cooperación entre miembros es necesaria debido a los similares, pero no tan idénticos tipos de tarea que cada uno realiza, en donde muchas veces la comunicación no es factible y donde incluso las acciones varían de una tarea a otra (Garapin y Hollard, 1999). Un ejemplo claro sobre problemas es la comunicación puede ser observado en un equipo de fútbol, donde todos sus integrantes pueden observar las acciones del otro, pero sin poder hablarles debido a la distancia a la que se encuentran en el campo de juego. Sin embargo, estos pequeños detalles específicos de coordinación pueden ser especificados en las rutinas

ya que estas como tal, están diseñadas a resolver una gran variedad de problemas.

Recordemos que, en una firma, el proceso de producción consta de varias fases o secuencias de acciones que están repartidas por departamentos y que, de manera general, el saber si un proceso es más eficiente que otro, se lo mide en términos de llevar a cabo un proceso con igual cantidad de recursos, en un tiempo menor. Viéndolo de esta manera podemos relacionar la eficiencia con el modo en cómo los miembros de una firma se relacionan para lograr dicho objetivo común. Podemos destacar dos tipos de aprendizaje de las rutinas en la organizacional: el experimental y el observacional. Es menester conocer que los miembros podrán ser más eficientes con la práctica que con la observación, la cual se irá desarrollando a medida que pase el tiempo y los conocimientos queden completamente adquiridos en la “memoria” de la organización.

Rutinas en los diferentes niveles de la organización

Las rutinas son vistas desde el punto de vista biológico, como genes (Nelson y Winter, 1982) cuyo comportamiento está dado por el medio que los rodea y se pueden heredar de los “organismos” de hoy, los mismos que son persistentes, determinantes, heredables y seleccionables. Nelson y Winter define a las rutinas como objetivo en tres situaciones: control, replicación e imitación. Como control, su objetivo es encontrar las fallas o situaciones que no marchen bien en la organización, sin embargo, es difícil detectar todas ya que siempre habrá quienes traten de ocultar estas “fallas o errores”. La replicación intenta reflejar las ventajas que favorecen a la firma al querer hacer más de lo mismo eficientemente, contrastado con las dificultades que encontrarían en hacer algo diferente. Por último, las firmas por medio de la imitación buscan obtener al menos iguales beneficios económicos que la firma a la cual están “copiando” su rutina (Hodgson & Knudsen, 2004).

Además, Nelson y Winter argumentan que no todo en el comportamiento de la organización son las rutinas. Pese a ello, las rutinas determinan lo predecible en el comportamiento de las organizaciones. Así mismo, afirman que las rutinas son para la organización, lo que las habilidades son para sus miembros, los cuales, si las ejercitan, con el tiempo podrán seleccionar sus opciones de manera flexible o en “piloto automático”. De

aquí podemos decir que existe una rutina para cada tipo de proceso, dependiendo del objetivo o del producto final que se esté persiguiendo.

Dentro de la organización, las rutinas cumplen un papel esencial, y por supuesto su buen desempeño generará valor agregado a ésta, las cuales están presente en todos los niveles, implicando a todas las tareas desde la evaluación, diseño, producción hasta venta del producto además de todo lo que concierne a actividades de apoyo para estas. Estos procesos requieren habilidades las cuales se convierten en capacidades de la organización que es un proceso de acumulación y aprendizaje lo cual les da cierto grado de experiencia que hace que se diferencie de las demás, de aquí se desprende el "know-how" de las empresas. Para que una firma sea realmente generadora de valor, debe crear ventajas respecto de las demás o neutralizar las amenazas que se presenten (Sáenz, 2000).

Las rutinas como forma de conocimiento son el resultado de una fusión de ideas que envuelven cierto grado de jerarquía dentro de la organización (Loess et al, 2008). Teniendo en cuenta esta jerarquía y siguiendo en el contexto de la teoría evolutiva, para un mejor desempeño de las rutinas, se debe analizar su selección dentro de la firma dependiendo de las representaciones cognitivas diferentes, es decir basadas en las dimensiones no sólo de la diversidad de pensamiento sino también en las sociales y políticas las cuales deben ser un soporte para cumplir con el objetivo fundamental de las rutinas, la coordinación y la sobrevivencia de la organización. Sin embargo, esta selección envuelve dos cuestiones, la primera que no puede haber una descoordinación entre las señales externas y las acciones gerenciales debido a la complejidad de la información y segundo, los gerentes suelen ponerse en contra de las coaliciones internas y oponerse a cualquier acción que interfiera en el cumplimiento de la meta y en los criterios de selección.

Esto traerá como consecuencia la creación de conflictos lo que podría ocasionar retrasos en la resolución de problemas en la organización (March and Simon, 1958). En este sentido podríamos decir que existe heterogeneidad, sin embargo, estas diferencias o "conflictos" deben ser minimizados con la finalidad de crear rutinas admisibles dentro de la organización. Nelson y Winter (1982) formulan la cuasi resolución de conflictos por medio de su argumento de tregua. Hay ciertos mecanismos de control que ejerce la organización

sobre sus miembros y por otro lado están los miembros que están deseosos de perseguir sus propios intereses, es aquí donde se crea la dificultad por lo cual existen ciertos mecanismos de control, ya sean por medio de la observación, supervisión, establecimiento de normal u otros medios más avanzados, cuya finalidad será mantener a las organizaciones en su misma trayectoria (path dependence).

Rutinas como generadoras de valor

Las rutinas, las capacidades adquiridas por medio de ellas y todos los recursos disponibles darán lugar a competencias que externalizándolas llegarán a darle a la organización un nivel de competitividad frente a las demás. Para identificarlas, será necesario un análisis exhaustivo tanto interno de todas las ventajas y conocimientos adquiridos, como externo, es decir, la posición de la firma en el entorno en el que se desenvuelve, haciendo así un balance entre las posibles oportunidades y amenazas a las que se enfrenta. Así, se podrá dar énfasis en los puntos que se considere débil a la organización. Esto dará lugar a que nazcan nuevas estrategias, nuevas estructuras internas, nuevos procesos y por ende, nuevas rutinas para la organización. Esto agregado a una buena evaluación estratégica; lo que ayudará a depurar las rutinas ya existentes, dejando solamente aquellas que cumplan y sirvan para lograr la meta propuesta; desembocará en obtener una ventaja competitiva frente a las demás.

Desde este punto de vista, vemos que las rutinas son parte de un proceso dinámico en el cual juegan un papel muy importante tanto los recursos de los que dispone la organización como las habilidades y competencias disponibles que pueden ser tecnológicas, organizativas o estratégicas. Es necesario que, desde el inicio de este proceso, exista una correcta cooperación entre los miembros y la disponibilidad de información basados en normas y principios de carácter jerárquico (Lazaric & Raybaut, 2005). Cumpliendo todo lo mencionado, la organización será generadora de valor a la vez que, con el análisis, se dará cuenta en qué posición se encuentra y podrá hacer las rectificaciones pertinentes lo que aparte de darle un valor agregado como ente global, logrará la satisfacción de sus clientes y que ellos lleguen a estimar el producto final.

Por ello, nace la estructura de proceso-cliente lo que hará que siempre haya una buena comunicación la cual creará un lazo que cada vez irá exigiéndonos más perfección. Esto ayudará a saber cómo va avanzando la organización en el medio en el que se desenvuelve y buscará siempre cómo estar al día en lo que su cliente le demanda. Se podría afirmar que la satisfacción de los clientes es el termómetro de las ventajas competitivas y capacidades de cada organización.

CONCLUSIONES

La principal conclusión sobre el estudio de las rutinas es que éstas son el corazón de la organización, el motor que las mueve y que el entenderlas a cabalidad nos ayudará a comprender el comportamiento de la organización como un todo. Las rutinas se distinguen unas de otras dependiendo del tipo y tamaño de la firma, dependiendo de esto y de la experiencia adquirida, irán variando a través del tiempo dentro del cual se pueden introducir innovaciones que serían los cambios en las rutinas que pueden ir desde la ejecución de una idea hasta el lanzamiento de un producto al mercado. Las variaciones pueden comprender la introducción de nuevas rutinas, creación de sub rutinas o modificación de las ya existentes. Es imperativo que estas sean confiables y aplicables a los nuevos productos como lo eran para los anteriores.

Como proceso interactivo, las rutinas cumplen un papel valioso ya que, de la efectividad e interacción entre las partes involucradas, dependerá el éxito de la firma en que se desenvuelven. Las habilidades de sus miembros, los “genes”, la memoria de la organización y sus capacidades le abrirán horizontes que las harán bien llamadas “diferentes” debido al valor añadido que obtendrán. Como lo indicó Lorino, P. (1993) “La interdependencia entre las actividades son una función esencial a desempeñar. La puesta en evidencia de los procesos más significativos en función de una determinada estrategia permite tener en cuenta las interacciones entre las actividades”, que, desde mi punto de vista, aquí indica excelentemente la importancia de las rutinas dentro del proceso interactivo dentro de la organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Becker M. (2001) 'The concept of routines twenty years after Nelson and Winter. A review of the literature' Danish Research Unit For Industrial Dynamics, 1-44
- Chassang S. (2010) 'Building Routines: Learning, Cooperation, and the Dynamics of Incomplete Relational Contracts'. *American Economic Review*, 448–465
- Garapin A. and, Hollard M (1999) 'Routines and incentives in group tasks' *Journal of evolutionary economics* 9: 465-486
- Hodgson G. and Knudsen T (2004) 'The firm as an interactor: firms as vehicles for habits and routines' *Journal of evolutionary economics* 14: 281–307
- Lazaric N. and Raybaut A. (2005) 'Knowledge, hierarchy and the selection of routines: an interpretative model with group interactions' *Journal of evolutionary economics* 15: 393–421
- Loess K., Miller V. and Yoskowitz D.(2008) 'Offshore employment practices: An empirical analysis of routines, wages and labour turnover' *International Labour Review*, Vol. 147, No, 2-3.
- Lorino, P. (1993). *El control de gestión estratégico*. Barcelona: Marcombo
- March, J. and Simon, H. (1958). *Organizations*. New York: John Wiley and Sons
- Nelson R, and Winter S. (1982) *An evolutionary theory of economic change*. President and Fellows of Harvard College, United States of America
- Nightingale P. (2003) 'If Nelson and Winter are only half right about tacit knowledge, which half? A Searlean critique of 'codification'' *Industrial and Corporate Change*, Volume 12, Number 2, pp. 149–183
- Sáenz D. (2000) 'El potencial competitivo de la empresa: recursos, capacidades, rutinas y procesos de valor añadido' *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa* Vol. 6, N° 3, pp. 71-86
- Vromen J. (2006) 'Routines, genes and program-based behavior' *Journal of evolutionary economics*, Vol. 16:543–560
- Webster E. (2004) 'Firms' decisions to innovate and innovation routines' *Econ. Innov. New Techn.*, Vol. 13(8), December, pp. 733–745

EL PROCESO ACUMULATIVO DE PRECIOS EN UN SISTEMA DE CRÉDITO PURO: EL PLANTEAMIENTO DE WICKSELL

The cumulative price process in a pure credit system: Wicksell's approach

Diana Morán Chiquito¹

RESUMEN

El objetivo de este ensayo es examinar el análisis Wickselliano del equilibrio monetario. Wicksell, señala que en la economía existen dos tasas de interés y que de la igualdad de estas depende el equilibrio monetario. Por un lado, tenemos a la tasa de interés natural, la cual se define en términos de la productividad del capital. Por otro lado, está la tasa de interés monetaria, la cual es fijada por la autoridad monetaria del país, el Banco Central, y corresponde a la tasa a la cual se ofertan los créditos. En este modelo, los desequilibrios económicos son producto de una perturbación monetaria ocasionada por la intervención del Banco Central en la economía, que al modificar la tasa de interés de los préstamos genera un desequilibrio en estas tasas, que da origen al proceso inflacionario.

Palabras clave: Equilibrio monetario, tasa de interés, inflación, Banco Central.

Códigos JEL: E31, E32, E40, E51.

ABSTRACT

The aim of this essay is to examine the Wicksellian analysis of monetary equilibrium.

¹ Maestra en Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil, Ecuador, diana.moranc@ug.edu.ec



Wicksell, says that in economy there are two different interest rates and the interest rate parity depends on the monetary equilibrium. First, we have the natural interest rate, which is defined in terms of the capital productivity. Secondly, the monetary interest rate, which is set by the monetary authority, Central Bank, and it corresponds to the rate at which credits are offered. In this model, the economic imbalances are the result of a monetary disturbance caused by intervention of the Central Bank, that modifying the interest rate of the loans, generates an imbalance in these rates, which gives origin to the inflationary process.

Keywords: Monetary equilibrium, interest rate, inflation, Central Bank.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2019.

Fecha de aceptación: Noviembre 1, 2019.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como objetivo estudiar la teoría de Wicksell del proceso acumulativo de los precios teniendo como origen las perturbaciones monetarias. Dentro del estudio, la distinción entre tasa natural y tasa monetaria de interés tiene un rol fundamental puesto que una disparidad entre estos dos conceptos es el detonante del proceso acumulativo de precios. Wicksell, en sus aportaciones teóricas propone realizar un estudio simultáneo del valor del dinero y de una teoría de los ciclos (Wicksell, 1936). Se pretende hacer una revisión de cómo funciona la economía en una situación de desequilibrio que es originada por la decisión del Banco Central de expandir su oferta de créditos. Si bien en el marco de Wicksell, las perturbaciones que rompen el equilibrio pueden darse por factores reales², este ensayo se centrará en una perturbación de tipo monetaria, específicamente se trata de una reducción de la tasa de mercado de los préstamos.

En una primera parte, se realiza una descripción de la noción de equilibrio y sus propiedades propuesta por Wicksell, además se hace una precisión de los supuestos implícitos en su teoría. En una segunda parte se explica cómo se da el desarrollo del proceso acumulativo de precios y del ciclo que este supone, y como la economía regresa al equilibrio monetario inicial. Finalmente se presentan las conclusiones a las que se arribó.

DESARROLLO

Equilibrio monetario de la economía

De acuerdo con Rogers (1991) la teoría monetaria de Wicksell debe ser entendida como un intento de explicar la teoría cuantitativa del dinero en una economía que además de utilizar el dinero metálico hace uso de créditos y préstamos. El modelo de equilibrio monetario de

² Los factores reales modificarían el nivel de la tasa natural o real de interés. Factores reales dados por variaciones en la productividad marginal del capital.

Wicksell, supone que la cantidad de dinero es endógena³, y es emitida por el Banco Central, a la vez, la cantidad de dinero demanda por los agentes económicos es igual al valor que esperan recibir por la venta de sus mercancías, el cual a su vez es igual al valor esperado de sus compras de bienes; de esta manera, cada agente se compromete a reembolsar el dinero que recibió del banco, y el dinero se destruye una vez que ha completado su flujo circular (Benetti, Bidard, Klimovsky, & Rebeyrol, 2015).

En este punto, es necesario iniciar con dos definiciones importantes sobre la tasa de interés. Wicksell reconoce la existencia de dos tasas de interés distintas: la tasa natural de interés y la tasa de interés del mercado, este planteamiento de Wicksell posteriormente fue adoptado por otros economistas incluyendo a Keynes (Rogers, 1991). La tasa natural de interés, de acuerdo a este autor, es una tasa neutral ante los cambios en los precios de las mercancías y está determinada por la productividad marginal del capital, de modo que expresa el rendimiento real que esperan obtener los empresarios de su inversión realizada (España, 2008). Esto es, para Wicksell, la tasa natural de interés corresponde al tipo de interés que sería determinado por la oferta y demanda en ausencia del dinero y suponiendo que todos los préstamos se realizaran en la forma de bienes de capital (Wicksell, 1936). Por otra parte, la tasa de interés monetaria es la tasa vigente en el mercado a la cual los bancos conceden los préstamos a los empresarios, es decir, es el costo del crédito. Cuando se verifica la igualdad entre estas dos tasas, ningún empresario se ve estimulado a modificar su nivel de producción ya que dicho cambio no le ofrece la posibilidad de obtener un beneficio extraordinario real superior.

Con esta premisa, el enfoque Wickselliano analiza el comportamiento de la economía a partir de un estado de equilibrio monetario. La noción de equilibrio monetario en un estado estacionario implica que se dé la igualdad entre la tasa de interés de mercado y la tasa natural, lo que supone que el ahorro voluntario (S) sea equivalente a la inversión (I), bajo esta lógica

³ Una de las características del enfoque Wickselliano es la endogeneidad de la oferta monetaria. La centralización de los préstamos y las transferencias de pagos en los bancos implica una consolidación de los riesgos crediticios que ofrece un enorme potencial para la expansión del crédito. En este sentido, la oferta de dinero depende de la demanda de crédito. Wicksell lleva este punto a los extremos analíticos de las 'economías de crédito puro' sin restricciones de reserva en la oferta monetaria (Trautwein, 2016).

el tipo de interés coordina las decisiones de ahorro de los consumidores con las decisiones de inversión de los empresarios. Por tanto, la economía está en equilibrio en el periodo corriente e intertemporalmente mientras las dos tasas concuerden y el nivel de precios debe ser siempre estable (León, 2001).

La teoría Wickselliana supone un estado de equilibrio en el que se verifican los siguientes elementos: primero, el equilibrio de las tasas de interés: La tasa natural de interés y tasa monetaria de interés son iguales; segundo, el equilibrio entre Ahorro e Inversión de la economía; tercero, el equilibrio entre la demanda y oferta de créditos; y cuarto, la estabilidad en el nivel de precios.

Para Wicksell, el equilibrio descrito anteriormente se rompe cuando existe una disparidad entre las tasas de interés. Como lo menciona León (2002):

Una hipótesis importante en su análisis es que las variaciones en la tasa de interés natural no son compensadas de inmediato por cambios en la tasa monetaria, es decir, el banco central tarda en ajustar la tasa bancaria y este diferencial entre ambos tipos de tasas genera el proceso acumulativo de los precios. El desequilibrio monetario es provocado fundamentalmente por cambios en variables reales (por ejemplo, la innovación tecnológica y los cambios en las preferencias de los agentes económicos), aunque como caso particular, Wicksell plantea que el desequilibrio también puede tener su origen en perturbaciones monetarias. (pp.108)

Así, en este trabajo se aborda el desequilibrio desde la perspectiva de los choques monetarios. De modo que la desigualdad entre la tasa natural de interés y la tasa monetaria de interés es un resultado de una decisión de la autoridad monetaria. En el análisis teórico de Wicksell existen tres tipos de agentes en la economía: consumidores, productores y banqueros. De las decisiones de consumo de los primeros depende la evolución de la demanda agregada, estos a su vez para adquirir los bienes y servicios necesarios para su subsistencia venden su fuerza de trabajo a las empresas. Por su parte, los productores son los encargados de organizar la producción en la economía, de modo que puedan obtener una ganancia. Finalmente, se tiene a los banqueros, se supone que el sistema bancario está representado por el Banco Central. Por tanto, es la autoridad monetaria, el Banco Central,

quien decide de manera exógena la tasa de interés a la cual se conceden los préstamos, de ahí que el desequilibrio analizado en este trabajo es generado por las decisiones de la autoridad monetaria.

Proceso acumulativo de precios en un sistema de crédito puro

Como se ha mencionado en líneas anteriores, el presente trabajo se enfoca en la dinámica del proceso acumulativo de precios en un sistema de crédito puro, en el cual el desequilibrio de la economía se desarrolla por una perturbación en el sector monetario causado por una reducción de la tasa monetaria de interés por parte del Banco Central (Benetti et al., 2015).

Supongamos que el Banco Central decide arbitrariamente aumentar la oferta de créditos, sin que necesariamente el aumento en esta se vea respaldada por un aumento en los ahorros de los depositantes⁴. Para que los productores se vean incentivados a obtener estos nuevos créditos, la autoridad central baja la tasa monetaria de interés, de modo que esta quedará por debajo (o será inferior) a la tasa natural de interés (Ecuación 1), en virtud de esto se rompe el equilibrio. Además del desequilibrio en tasas de interés, también se va a generar un desequilibrio en el mercado de bienes en el cual la inversión será mayor al ahorro:

$$i_m < i_n \quad (1)$$

$$I > S \quad (2)$$

Siguiendo la lógica de la teoría tradicional, una reducción en la tasa de interés a la cual se conceden los préstamos servirá de estímulo a las empresas. De manera que los empresarios consideran la posibilidad de obtener un beneficio extraordinario real positivo a través de toda nueva inversión en la producción de bienes. Por tanto, las empresas absorberán el incremento de la oferta de créditos respondiendo con un aumento de su demanda de fondos prestables. De modo que el mercado de créditos se sigue manteniendo en equilibrio:

⁴ En un régimen de patrón oro, el Banco Central encargado de la emisión de dinero y del otorgamiento de créditos, solo podrá aumentar la oferta de préstamos si esta tiene como respaldo un aumento en sus reservas de oro. Por tanto, en este régimen, una mayor oferta de fondos prestables se podrá dar si aumentan los depósitos de los agentes en oro.

$$O^C = D^C \quad (3)$$

Cuando las empresas consiguen más recursos a través del crédito bancario, estos los destinarán a la expansión de su actividad productiva, ampliarán su demanda de medios de producción, tanto de insumos como de mano de obra; en la teoría ortodoxa un aumento en la demanda de una mercancía, en este caso la mano de obra, presiona a un alza en sus precios (Varian, 2010). Por tanto, el aumento de la demanda de trabajo por parte de las empresas se refleja en un alza del nivel de los salarios⁵, esta situación es percibida por los trabajadores⁶ quienes con salarios mayores querrán consumir más, por consiguiente se presiona al alza a la demanda de bienes de consumo y a los precios de los bienes, lo que resulta en una desigualdad entre la Oferta y la Demanda Agregada:

$$O_A < D_A \quad (4)$$

A partir de este punto, empieza el proceso acumulativo de precios, el cual se mantendrá mientras persista la disparidad entre las tasas de interés. La diferencia de los dos tipos de interés es una de las principales causas del ciclo económico. Por otro lado, Rodríguez (2016) sostiene que:

[La] característica central [del proceso acumulativo de precios] es que el dinero deja de ser neutral y en consecuencia se puede demostrar la proporcionalidad que existe entre la cantidad de dinero y los precios. En este sentido, se desencadena un ciclo económico ascendente debido a que los préstamos que antes no eran rentables se vuelven rentables a una tasa de interés menor. (pp. 16)

Además, mientras la tasa monetaria sea menor a la tasa natural de interés las empresas continuarán demandando créditos al sector bancario. Empero, llegará un momento en que la autoridad encargada de ofrecer los préstamos percibe que sus reservas están disminuyendo y ya no podrá hacer frente a la demanda existente de préstamos por parte de los productores. En tal situación el Banco Central busca un mecanismo a través del cual

⁵ El aumento en la demanda de mano de obra ocasiona un aumento en el nivel de salarios debido al supuesto implícito en el planteamiento de Wicksell de pleno empleo (Wicksell, 1907).

⁶ Se asume que los trabajadores son también los consumidores.

pueda restringir la oferta de créditos; y, en este escenario, la única manera de lograrlo es aumentando el costo de los préstamos, de modo que, el Banco Central aumentará la tasa de interés monetaria.

Ahora se observará que la situación se revierte, los créditos se han vuelto más costosos, por consiguiente, las empresas reducen su demanda de préstamos, cae la demanda de trabajadores por lo que se aprecia una reducción en el nivel salarial. Por su parte, los trabajadores reducirán su demanda de bienes de consumo ocasionando que el precio de estos baje, es así como inicia el proceso inverso al de acumulación de precios, es decir en este contexto de aumento de la tasa de interés monetaria inicia el proceso deflacionario (Klimovsky & Benetti, 2011).

Esta dinámica se mantiene hasta que la tasa monetaria de interés iguala a la tasa natural, de modo que, la economía regresa a su posición inicial de equilibrio sin cambios en las variables reales, en otras palabras, el nivel de empleo de la economía es el mismo y la producción se mantiene en su nivel inicial. Empero, si habrá cambios en la cantidad de dinero que está en circulación en la economía y, además, se regresa a una posición de equilibrio, pero con precios más altos. A continuación, se señala las propiedades de la nueva situación de equilibrio:

- Equilibrio de las tasas de interés. La tasa natural de interés y tasa monetaria de interés son iguales.
- Equilibrio entre Ahorro e Inversión de la economía.
- Equilibrio entre la Demanda y Oferta de Créditos.
- Mayor dinero en circulación.
- Mayor nivel general de precios.
- Producción y nivel de empleo iguales a la posición de equilibrio inicial.

En su modelo Wicksell supone expectativas de precios estáticas o estabilidad de precios, introduce este supuesto para explicar el proceso inflacionario a través de la caída de la tasa monetaria de interés. Un aporte importante de Wicksell dentro de la teoría de ciclos económicos es la relacionada a la estabilidad de los precios monetarios. Una vez que los precios monetarios de equilibrio se mueven de su situación inicial como resultado de una

perturbación monetaria no regresan a esta misma posición una vez que se restablezca el equilibrio entre las tasas de interés. En otras palabras, si se reestablece el equilibrio después de un proceso inflacionario, los precios absolutos (monetarios) se estabilizarán a un nivel mayor (o a uno menor según sea el caso) respecto de su posición inicial.

CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de los trabajos desarrollados por Wicksell en el campo de la teoría monetaria, es relevante enfatizar la importancia del manejo de la política monetaria por parte de la autoridad central encargada. Como se presentó en este trabajo, la decisión del Banco Central de aumentar la oferta de créditos, este movimiento requiere reducir la tasa monetaria de interés, para que esta oferta sea acogida por los empresarios, un proceso inflacionario que se irá acrecentando mientras se mantenga la tasa monetaria por debajo de la tasa natural de interés. Si bien esta aceleración de precios se ve frenada cuando las reservas del Banco Central no puedan hacer frente a la creciente demanda de préstamos y se deba reducir la tasa de interés del mercado de fondos prestables, de modo que, esta se iguale a la tasa natural, la cual se ha mantenido constante. Por lo tanto, el resultado final del proceso acumulativo en Wicksell es una posición de equilibrio con una mayor cantidad de dinero circulando en la economía y precios monetarios más altos, sin que las variables reales como producción y empleo se vean afectadas.

De este hallazgo realizado por Wicksell, se revela la importancia de un buen manejo de las herramientas de la política monetaria, en este caso de la tasa de interés monetaria. Un manejo no adecuado puede provocar procesos inflacionarios que eventualmente podrían traducirse en crisis macroeconómicas de gran escala. En otras palabras, la tasa de interés monetaria juega un rol importante en la determinación de nivel de precio de las mercancías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benetti, C., Bidard, C., Klimovsky, E., & Rebeyrol, A. (2015). Temporary disequilibrium and money in a Classical approach. *Papers in Political Economy*(69), 159-184.
- España, V. (2008). La tasa natural de interés: estimación para la economía uruguaya.

- Documento de Trabajo, Banco Central del Uruguay (001), 1-43.
- Klimovsky, E., & Benetti, C. (2011). *Notas de Clase. Curso de Teoría Monetaria*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- León, M. J. (2001). La expansión artificial del crédito como causa de las crisis económicas: crítica a la visión de Hayek. *Análisis Económico* (33), 71-107.
- León, M. J. (2002). Análisis crítico del planteamiento del problema de la neutralidad: Wicksell, Hayek y Patinkin. *Análisis Económico*(36), 107-142.
- Rodríguez, I. (2016). La predominancia del equilibrio sobre el desequilibrio dentro de la macroeconomía ortodoxa contemporánea. Una discusión desde el equilibrio monetario de Wicksell. *Documentos de Trabajo Centro de Estudios Económicos-COLMEX*, 1-23.
- Rogers, C. (1991). *Money, interest and capital: A study in the foundations of monetary theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trautwein, H.M. (2016). Endogenous money: modern difficulties with the Wicksellian approach. *The Canadian Journal of Economics* (29), 228-234.
- Varian, H. R. (2010). *Microeconomía Intermedia* (Octava ed.). Barcelona: Antoni Bosch.
- Wicksell, K. (1907). The Influence of the Rate of Interest on Prices. *The Economic Journal* (17), 213-220.
- Wicksell, K. (1936). *Interest and Prices: A study of the causes regulating the value of money*. (R. Kahn, Trad.) Londres: Royal Economic Society.



Revista de la Facultad de Ciencias Económicas

ISSN 1390-7492

La *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* como órgano editorial de la Facultad de Ciencias Económicas se propone como objetivo contribuir al fortalecimiento y construcción de una nueva identidad en la academia ecuatoriana, constituyéndose como un órgano plural de difusión de la ciencia económica.

La *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* busca sociabilizar los resultados de investigación, trabajos y aportes de los profesionales de la economía y ciencias afines, sin soslayar la calidad de los contenidos publicados. Recibe trabajos teóricos o empíricos que empleen diversas metodologías. Al mismo tiempo, promueve el diálogo entre diversas posturas dentro de la ciencia económica, admitiendo investigaciones que surjan desde diversos enfoques, en aras de garantizar la pluralidad de las contribuciones.

Con una periodicidad anual, cuyo número se publica en noviembre de cada año, la *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* se publica en formato digital y es de acceso abierto en internet.

El autor interesado en someter a evaluación una contribución, debe hacerla llegar a la revista, conforme a las especificaciones contempladas en las directrices para autores. Esta información se encuentra disponible al final de cada número y en el sitio web: <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/fce/DirectrisisAutor>

Los órganos de gestión encargados de la coordinación científica y la edición de la revista serán el Comité Editorial y el Comité Científico. Los evaluadores son seleccionados de acuerdo con sus conocimientos en los temas cubiertos por cada artículo. La evaluación toma en cuenta aspectos como la originalidad del contenido, el rigor conceptual, los aspectos metodológicos, la claridad y la coherencia, tanto en la argumentación como en la exposición, y la pertinencia de las conclusiones.

INSTRUCCIONES A AUTORES

La recepción de artículos se realiza durante todo el año y no tiene ningún costo para los autores. El proceso de postulación se hace por medio del sistema de gestión editorial OJS en el siguiente enlace: <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/fce>

La Revista de la Facultad de Ciencias Económicas invita a profesores, investigadores, y profesionales en economía y áreas afines a presentar trabajos de investigación para su eventual publicación, que se ajusten a las siguientes directrices:

- 1). Se aceptan trabajos en cualquier rama del estudio de la economía, ya sean de carácter teórico o empírico.
- 2). Todo trabajo presentado deberá ser inédito. Además, el autor se compromete a no someterlo simultáneamente a otro proceso de dictaminación.
- 3). Se receptorán artículos con un máximo de cuatro autores.
- 4). Si un trabajo es devuelto para modificaciones, el autor dispondrá de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de retorno del trabajo para realizarlas.
- 5). Los trabajos se enviarán en formato de procesador de texto (Word) de acuerdo con las plantillas que se encuentran adjuntas (una plantilla para artículos, una para ensayos y otra para reseñas). Considerando la siguiente extensión:

Artículos de Investigación y de Revisión: tendrán una extensión entre 5.000 y 10.000 palabras incluyendo las referencias bibliográficas.

Ensayos: tendrán una extensión entre 2.000 y 4.000 palabras incluyendo las referencias bibliográficas.

Reseñas: tendrán una extensión máxima de 2.000 palabras.

- 6). Todo artículo debe acompañarse por un resumen en español y en inglés con una extensión máxima de 250 palabras, en el cual se describa el objetivo, el método, los principales resultados y el alcance de la investigación.
- 7). Es necesario especificar cuatro o cinco palabras clave en español y en inglés, y cuatro o cinco códigos de clasificación de la nomenclatura JEL, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección web:

<https://www.aeaweb.org/econlit/jelCodes.php?view=jel>

8). El título debe tener una extensión máxima de 12 palabras; los subtítulos estarán debidamente numerados, en formato arábigo, dentro del texto, y con formato negritas.

9). Los gráficos, cuadros, tablas y figuras deberán estar numerados e integrados al texto correspondiente; en cada uno se indicará la fuente directa y la elaboración (según las normas APA).

10). En el mismo texto deberá incluirse el(los) nombre(s) del(los) autor(es) y a pie de página sus datos: grado académico, institución de pertenencia, cargo que desempeña y correo electrónico

11). La bibliografía se presentará según el Formato APA octava edición.

Los trabajos recibidos se someterán a un proceso de dictaminación de pares ciegos. La recepción de los manuscritos no implica compromiso alguno por parte de la Revista para su publicación.

Proceso de publicación

Todos los artículos enviados a la *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* se someten a evaluación por parte de pares académicos, nacionales e internacionales, expertos en las temáticas, bajo la modalidad de doble ciego (*double blind peer review*), en el cual se conserva el anonimato tanto de autores como de revisores. Previo a la evaluación de árbitros los artículos son sometidos a análisis de plagio mediante las herramientas Crossref Similarity Check, Turnitin y/o Urkund, siendo 10% el máximo permitido de similitudes con otras fuentes. El proceso de publicación se efectúa conforme a las siguientes fases:

Fase 1. Los artículos recibidos son revisados por el editor, quien realizará una primera evaluación de forma para verificar que cumplan con las políticas de la revista, las directrices para autores y pertinencia del trabajo de acuerdo con la temática de la revista.

Fase 2. Se envía el artículo a los pares evaluadores, las posibles conclusiones de la evaluación por parte de los árbitros son únicamente tres: publicar el artículo sin modificaciones, publicar el artículo con modificaciones o no publicar el artículo. Los árbitros cuentan con un plazo de 30 días para realizar la primera revisión de cada artículo; 20 días para la segunda revisión (posterior a los arreglos de los autores) y 10 días para el resto de las revisiones. Los autores cuentan con un plazo de 20 días para realizar sus correcciones y enviar el artículo.

Fase 3. El Comité Editorial toma la decisión de publicar o no los artículos, con base en los resultados de las evaluaciones realizadas por los árbitros asignados. En caso de existir contradicciones en las evaluaciones con respecto a la publicación de un artículo, el Comité Editorial enviará el artículo a un tercer árbitro y se inclinará por las dos evaluaciones que tengan el mismo concepto respecto a la publicación del artículo.

Contacto

Para cualquier información adicional dirigirse a: [**revistafce@ug.edu.ec**](mailto:revistafce@ug.edu.ec)